LA ARGENTINA PUEDE TENER PETROLEO, SIN QUE LLAMEN A NADIE "VENDE PATRIA"

BUENOS AIRES, 10 (Exclusivo). — La perspectiva de superar el déficit de combustible, drenaje que empobrece a la economía nacional, sin provocar una borrasca política, ha surgido como una realidad a corto plazo por el ofrecimiento de un consorcio internacional, que propone asumir todas las obras del plan de reactivación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a un costo de 250 a 270 millones de dólares y la suma adicional de 3.156 millones de pesos.

Se presentaron a la licitación 15 empresas interesadas en la construcción de gasoductos y oleoductos, obras accesorias y complementarias y la ampliación de las destilerías de Luján de Cuyo y San Lorenzo, y de ellas sólo una abarcaba las cuatro obras licitadas además de la construcción y financiación de las restantes obras previstas en el plan de promoción de Y.P.F. Esta empresa es la International Contract Supply Association (ICSA), y solamente declina realizar las obras contempladas en el rubro "contratos de perforación de petróleos".

* * *

La propuesta es realmente excepcional, toda vez que la construcción de los oleoductos y los gasoductos, además de las obras que se aviene a acometer ICSA, se traducirían en una producción adicional de 4.500.000 metros cúbicos de petróleo en los próximos 3 años, justamente el doble de la producción actual, con el consiguiente alivio para la economía nacional que se desangra por el déficit del combustible.

En materia de abastecimiento de petróleo, la Argentina se encuentra actualmente en una encrucijada y prácticamente de su capacidad para ahorrar las valiosas divisas que destina anualmente a la importación de combustibles dependerá, en grado superlativo, la mayor o menor demora en superar el déficit de su balanza de pagos, que viene estrangulando toda la economía argentina. Los 250 millones de dólares que se requieren para financiar la reactivación de Y.P.F. conforman, precisamente, la suma que Argentina destina anualmente para sus necesidades del rubro "petróleo y subproductos" y si se repara en que para fines de 1957 se habrán agotado todas las disponibilidades de divisas, según la reciente exposición del ex ministro de Hacienda, doctor Roberto Verrier, se tendrá una dimensión cabal de la emergencia que afronta el gobierno y de su comprensible inquietud por aventar el fantasma de una crisis calamitosa. Porque restringir la importación de combustibles inevitablemente significaría comprimir el progreso de expansión de todas las fuerzas productoras con su imponderable secuela de desocupación y conmoción social.

Hasta ahora, a despecho de la tan mentada capacidad que se atribuye a la Nación para alcanzar el autoabastecimiento, avalada, por cierto, en la reconocida riqueza de sus cuencas petrolíferas, en la práctica todo se ha reducido a una mera expresión de deseos sin posibilidad de realización práctica alguna. Una arraigada y definida tendencia nacionalista y el impacto político efectista, sin duda, tan consustanciado con el vocablo "petróleo", fueron factores que conspiraron contra la materialización de esos objetivos. Sobre todo después del fracasado propósito del régimen depuesto de "enajenar" la ex gobernación de Santa Cruz a la California Argentina, subsidiaria de la Standard Oil, de Delaware, para salvar del derrumbe inevitable a su política económica de despilfarro y endeudamiento, verdad que debe ser recordada y repetida mal que les pese a los peronistas.

* * *

La importancia de la licitación Nº 5.100 de Y.P.F. no radica tanto en la posibilidad tangible de alcanzar el anhelado autoabastecimiento de combustibles, sino en que soslaya el "freno político", porque el consorcio industrial interesado en realizar las obras de reactivación, no intervendría en las tareas de extracción, destilación o venta del petróleo, es decir, no tocaría el petróleo para nada, reservando exclusivamente para Y.P.F. los procesos de extracción, destilación y comercialización, puntos éstos que satisfacen un anhelo argentino.

La sensibilidad que a todos invade cuando se trata de fomentar la explotación petrolífera con el apoyo de empresas extranjeras, se ha reflejado en forma elocuente en la invitación que el presidente de Y.P.F., general Alfredo Intzaugarat, extendió a los dirigentes de los partidos políticos para que personalmente se impusieran del carácter de las proposiciones presentadas por los consorcios de actuación mundial. El requisito de puertas abiertas y sin entrada prohibida fué fundamental y puede afirmarse que, por primera vez, un gobierno argentino está en condiciones de afrontar la reactivación de la industria petrolífera nacional sin que le endosen el sambenito de "vendepatria". ICSA, en efecto, no está integrada por ninguna empresa interesada en la explotación del petróleo y su oferta se ajusta a una base estrictamente técnico-comercial, sin exigir porcentaje alguno sobre la extracción del petróleo.

Superado este aspecto político, que tanto sueño les quita a muchos dirigentes de nuestros partidos, con alcanzar este hecho una significación excepcional en el historial de Y.P.F., no presupone, sin embargo, que el gobierno esté en trance de solucionar de inmediato el problema que configura el reaprovisionamiento de combustibles en el volumen que lo demanda la creciente expansión industrial del país. Colocado el problema en su ámbito exclusivamente económico, habrá que determinar cómo se procede a la financiación de las obras a la luz de una realidad financiera sumamente estrecha.

La propuesta de ICSA involucra un monto que oscila entre los 250 y los 270 millones de dólares. De estas cifras, solamente el 20 por ciento serían pagaderos en dólares libres; el 30 por ciento en pesos argentinos y el 50 por ciento restante en divisas europeas de países signatarios del Club de París: las naciones acreedoras de la Argentina. Los señores Jean-Laurens Delpech y John Williams, presidentes de ICSA, explicaron que el desembolso inicial no excedería del 20 por ciento en dólares y el resto sería financiado por el consorcio en un plan de 7 años al 6 por ciento promedio de interés anual sobre los saldos deschubiertos. Vale decir que el propio consorcio concedería un crédito al gobierno.

ICSA está integrada por dos grupos —ICA e ISA— y compuesta por sociedades norteamericanas, francesas, holandesas, británicas, italianas y argentinas. La propuesta que presentó ICSA abarca todo el plan de reactivación trazado por Y.P.F. y que incluye la financiación y ejecución de las siguientes obras: 1º Sistema oleoducto Campo Durán (Salta) a San Lorenzo (Santa Fe); 2º Sistema gasoducto Campo Durán-Buenos Aires; 3º Plantas de tratamiento e instalación complementarias en Campo Durán; 4º Sistema de línea de productos Luján de Cuyo-Buenos Aires-La Plata. Además, el consorcio se compromete a ampliar las destilerías de Luján de Cuyo y Buenos Aires, las plantas de lubricantes y almacenamiento y distribución de combustibles y aportar los elementos de explotación y transporte.

La cotización de precios de ICSA incluye 64.628.892 dólares; 19.198.212 libras esterlinas; 31.019.476 francos franceses; 835.425.400 francos belgas; 23.800.000 florines; 376.000 dólares adicionales; 10.668 millones de liras italianas y 3.156.376.340 pesos argentinos.

Resta ahora la decisión de las autoridades argentinas, para que se dé comienzo al plan de reactivación petrolífero.

Prosigue sin Variante el Paro Obrero en Obras Sanitarias de Esta Ciudad

Lenta Normalización de las Tareas de los Municipales en la Capital Federal

Un comunicado de la gremial

En la fecha se cumplió el segundo día del paro dispuesto por el Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación, no produciéndose ninguna novedad al respecto. Como aconteció en la víspera, los obreros y empleados administrativos cumplieron totalmente con las instrucciones impartidas por la entidad gremial. Solamente se trabajó en la sección de bombeo, con el fin de no afectar el servicio de agua potable a la población y en el servicio asistencial. También se trabajó en la sección Recaudación, pero la misma fué atendida por jefes.

*** Comunicado del sindicato**

La entidad gremial hizo saber que la marcha del conflicto se cumple con adhesión total de los afiliados. Cabe agregar, que a la nómina de los detenidos que dimos cuenta ayer, debe agregarse la de otra persona. Las detenciones, como informáramos en nuestra edición anterior, fueron realizadas por personal de la Jefatura de Policía, por pedido de colaboración de la Policía Federal. Los detenidos, según se hizo saber, se hallan a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, por ser responsables de tareas de perturbación. Cinco de las personas que están privadas de la libertad, se hallan alojadas en el local de la policía provincial y las dos restantes en el de la Federal.

**** Comunicado de la entidad gremial***

Para referirse al comunicado dado a conocer por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, el Sindicato del Personal de Obras Sanitarias dió a publicidad otro que expresa conceptos en los que refirma que la organización gremial es real y no "supuesta" y que el movimiento es ampliamente apoyado por el personal, en beneficio del cual se cumple la huelga. Termina diciendo que la amenaza de cesantía no los inducirá a abandonar su posición.

**** Del Comité de Recuperación sindical***

El Comité de Recuperación Sindical, a raíz del conflicto planteado por el personal de Obras Sanitarias de la Nación, medida a la que ha llegado —según un comunicado dado al respecto— después de agotar todas las gestiones para ser atendidos, considera que merece destacarse la forma en que se encaran las demandas obreras por parte de funcionarios que con sus actitudes intolerantes provocan situaciones tirantes con los trabajadores. Agrega la información que "en esta oportunidad la organización sindical ha planteado también un problema moral y de buen funcionamiento técnico que demuestra su preocupación por la marcha de una dependencia. Reclaman austeridad en los gastos, denuncian abusos de autoridad, se solidarizan con personas injustamente sancionadas y demandan por mejoras que no se han realizado a pesar del tiempo que ha transcurrido".

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO
6 PAGINAS — 80 CENTAVOS
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION No. 2298 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION No. 2617
AÑO XLIII — ROSARIO, Miércoles 10 de Abril de 1957 — No. 13.254

NAVES DE E. UNIDOS EN AGUAS EGIPCIAS



Una concurrencia numerosa se hizo presente en el acto público que auspició anoche la Unión Cívica Radical Intransigente y en el que fué orador, entre otros calificados, el Sr. Noblía, quien hizo una amplia exposición de los temas de actualidad política argentina.

Sigue el Conflicto en los Frigoríficos

CAPITAL FEDERAL, 10 (Télam.) — Sin variantes continúa la situación en el frigorífico Wilson, al no aceptar los obreros las disposiciones patronales con respecto a la vuelta al trabajo y las cesantías aplicadas por la mencionada empresa. Por otra parte, en todos los frigoríficos del país se volvió hoy a trabajar a "desgano", medida oportunamente dispuesta por la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y Afines, provocando así una disminución del 50 por ciento de la producción de cada establecimiento.

*** A reglamento en el Swift**

En el frigorífico Swift, de nuestra ciudad, el personal obrero continuó aplicando el denominado "trabajo a reglamento".

*** Fué disuelta una reunión de obreros textiles**

Un núcleo de obreros que desempeñan sus tareas en los Establecimientos Textiles Argentinos, que esta madrugada iniciaron un paro, trataron de efectuar una reunión expontánea hoy, por la mañana, en el local de la calle Rubén Darío 1334. Como no se contaba con el correspondiente permiso, la policía irrumpió en el lugar y procedió a disolver a los obreros. Cabe destacar al respecto que la jefatura informó que no se llevó a efecto ninguna detención.

*** Nuevo embajador**

CAPITAL FEDERAL, 10. Quedó acreditado ante nuestro gobierno el nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de Guatemala, coronel Miguel Angel Ponciano Samayoa. Presentó sus cartas credenciales al general Aramburu, en un acto realizado a mediodía en la Presidencia, hallándose presentes el canciller y altos funcionarios.

Va a Bs. Aires el Dr. Carranza

Ninguna novedad de importancia se ha registrado sobre la asunción del mando por parte del nuevo interventor en la provincia. En la fecha, el doctor Carranza se trasladó por vía aérea desde Córdoba hasta la Capital Federal; su esposa, que lo acompañaba ayer en el Hotel Crillón de la capital cordobesa, volvió en la fecha a su residencia de Río Cuarto.

Requeridos altos funcionarios del Ministerio del Interior, nos comunicaron telefónicamente que "nada hay que informar". Sigue en pie por lo tanto la última información suministrada por el doctor Carranza, sobre la posibilidad de que se haga cargo de sus funciones entre mañana, jueves, y el sábado, si bien la primera fecha parece, visto la falta de novedades en el día de hoy, menos posible.

Protesta el Soviet contra Norteamérica

MOSCU, 10 (INS). — La Unión Soviética ha acusado a las autoridades norteamericanas de "discriminación", contra un barco ruso que utilizó el canal de Panamá a principios del año en curso. La agencia oficial de noticias soviética Tass, afirmó que la protesta fué entregada al departamento de Estado norteamericano

Se adquirieron 50 locomotoras

C. FEDERAL, 10. (Télam) — La Empresa de Ferrocarriles del Estado ha concretado la compra de 50 modernas locomotoras a una firma belga, por un valor en francos belgas de 53.000.000. Las nuevas unidades desarrollan una velocidad de 250 kilómetros por hora y tienen una potencia de 1.600 caballos de fuerza. Su tipo es Diesel, equipados con dos cabinas y están garantizados por cinco años. Las flamantes locomotoras quedarán afectadas al servicio del Ferrocarril Roca, donde ya hay otras unidades de la misma fábrica.

**** Adulteración de vino***

MENDOZA, 10 (Télam). — Un informe suministrado por el Ministerio de Obras Públicas, Economía y Riego de la provincia, da cuenta que en un procedimiento realizado en la bodega de la firma Sansalone y Furfaro, que posee en el departamento Rivadavia, se comprobó que se violaba la disposición que prohibe la elaboración artificial de vino. En el mencionado establecimiento se encontró abundante cantidad de melaza en los bordes y alrededor de las bocas de las piletas y en un compartimento disimulado, una pileta que contenía, aproximadamente, 25.000 litros de azucarado, que estaba comunicado con el cuerpo de fermentación.

Así lo denunció Radio El Cairo

EL CAIRO, 10 (INS.) — Anunció hoy Radio El Cairo que naves de guerra norteamericanas han violado las aguas territoriales de Egipto y que el gobierno de este país está realizando una investigación a fondo sobre el asunto, a fin de enviar una enérgica protesta al gobierno estadounidense, como así al consejo de las Naciones Unidas.

*** Ambiente bélico en Medio Oriente**

LONDRES, 10 (INS.) — Egipto ha acusado a Israel de planear una nueva agresión en el Medio Oriente. Las nuevas acusaciones contra Israel siguieron a los rumores originados en altos círculos árabes, sobre la posibilidad de una guerra "inminente" entre Israel y Jordania. Algunas fuentes diplomáticas occidentales han hecho conjeturas de que el brote de rumores contra Israel, procedente del mundo árabe, puede ser en realidad una cortina de humo, para ocultar las intenciones árabes respecto a Jordania.

El principal vocero egipcio, coronel Abdel Kader Hatem, anunció anoche que se informó a la comisión mixta de armisticio, que Israel estaba instigando incidentes fronterizos "para crear una cortina de humo que oculte la agresión que está preparando".

*** El canal de Suez**

EL CAIRO, 10 (INS.) — El gobierno egipcio anunció hoy que el canal de Suez queda abierto a toda la navegación. La última obstrucción mayor en aquella vía, la hundida fragata egipcia "Abukir", fué removida y se produjo en el canal el más intenso tránsito en ambas direcciones registrado desde el pasado noviembre.

La agencia de noticias del Medio Oriente anunció que un primer barco norteamericano, el Bárbara, de 10.865 toneladas, había solicitado el pase para entrar al canal el 12 de abril en el terminal de Suez, en el Sur, lo que viene a descartar las versiones de boicot de las naves norteamericanas.

Se estrelló un avión en Argel

ARGEL, 10 (INS). — Se registró un grave accidente, en las inmediaciones de esta capital. Un avión militar francés, que conducía a técnicos, se precipitó a tierra, resultando muertos 10 pasajeros y heridos otros dos.

**** Audiencia de Pío XII***

MONTECARLO, 10 (INS) — El Sumo Pontífice recibirá en audiencia, al príncipe Rainiero y a su esposa, la ex actriz Grace Kelly.

**** Atentado en Irlanda***

BELFAST, 10 (INS). — Miembros del ejército republicano irlandés hicieron volar dos transformadores de electricidad, en un suburbio de Ondonderry, a primera hora de hoy, dejando a más de 500 casas sin electricidad.

Ausentismo en la Maestranza: se Procede con Toda Energía

CAPITAL FEDERAL, 10 (Télam.) — El Poder Ejecutivo, ante la existencia de un plan de agitación del que forma parte la huelga de los municipales, ha resuelto aplicar con todo rigor, y sin contemplaciones, las disposiciones de la orden de movilización, que colocó a todo ese personal en situación de dependencia militar.

En forma reiterada, por la prensa y radio, se ha prevenido a los huelguistas sobre el contenido de las disposiciones en vigencia, que autorizan a los efectivos de seguridad incluso a abrir fuego contra quienes perturben, hagan sabotaje, impidan trabajar, insten a no trabajar o se nieguen a entrar a trabajar cuando se les ordene.

*** Lenta normalización**

CAPITAL FEDERAL, 10 (Télam.) — Al iniciarse el séptimo día de la huelga decretada por los empleados y obreros de la Municipalidad de Buenos Aires, con motivo del anuncio formulado sobre el porcentaje de aumento de sueldos y jornales y la fecha de retroactividad, tienden a normalizarse en general los servicios dependientes de la comuna metropolitana.

Las medidas adoptadas en la emergencia por las autoridades principalmente el decreto de movilización del personal de acuerdo a lo que establece la ley de organización de la Nación para tiempos de guerra, han promovido una paulatina normalización de las tareas y un progresivo aumento del personal que desarrolla sus tareas habituales

Hasta el momento el mayor ausentismo se registra en la Dirección de Limpieza, lo que ha motivado que una de las consecuencias más ostensibles y desagradables del conflicto, la acumulación de residuos en la vía pública, no haya sido superada sino parcialmente por las medidas puestas en vigor.

A la cero hora de hoy se dió a conocer oficialmente el porcentaje de asistencia de ayer del personal municipal con el detalle siguiente: hospitales 98%; Dirección de Catastro, Arquitectura y obras particulares 100%; Dirección Autárquica de Obras municipales 24 %; Dirección de Paseos 64 por ciento, Dirección de Limpieza 11 por ciento.

*** Un procedimiento**

También en las últimas horas de anoche el jefe de Movilización del Personal de la Municipalidad coronel Jorge R. Alvarado, impartió la orden No. 2 en la que se especifican los procedimientos que deberán cumplirse de acuerdo al decreto de movilización. Por su parte en horas de la madrugada oficiales afectados a esas funciones encabezados por el mayor Requena y secundados por efectivos policiales efectuaron un procedimiento en los talleres de la Dirección Autárquica de Obras Municipales sita en Bullrich 99. Finalmente a la 1.20 el jefe de la comuna, doctor Eduardo H. Bergalli se constituyó en la Dirección de Limpieza para adoptar sobre el terreno medidas tendientes a acelerar las tareas de los hornos incineradores.

Cedidos por el Ministerio de Trabajo y Previsión iniciaron esta mañana sus tareas de colaboración en la recolección de residuos 44 camiones pertenecientes a dicha secretaría de Estado. Asimismo otras reparticiones nacionales hicieron similares aportes, como una contribución a la solución del problema sanitario planteado por el conflicto del personal municipal.

*** Renunciaría el Dr. Bergalli**

C. FEDERAL, 10 (Télam) — El agudo problema que se le planteó al intendente municipal, doctor Eduardo H. Bergalli, a raíz de la huelga dispuesta por un sector del personal municipal, desembocaría en el alejamiento del mencionado funcionario. Esta posibilidad, trascendió en esferas estrechamente vinculadas a la comuna metropolitana y cobraron más consistencia, cuando se mencionó el nombre del subjefe de la Policía Federal, capitán de fragata Aldo Luis Molinari para ocupar tan alto cargo.

Reduce G. Bretaña impuestos por 280 millones de dólares

LONDRES, 10. (INS).— El nuevo presupuesto de Inglaterra que incluye reducciones de impuestos de ingreso a los contribuyentes de alta renta, recibió hoy elogios de la prensa conservadora y ataque general en los medios laboristas. Varios rotativos afirman que los 280 millones de dólares en la reducción de impuestos, proporcionarán el estímulo necesario para impedir que los jóvenes profesionales emigren, haciéndolo en número cada vez mayor que en años recientes. Pero el "Daily Herald" del Partido Laborista, sostiene que las reducciones "representarán poco o nada para aumentar la producción".

Opina Rodríguez Araya: la Fórmula Balbín y Sabattini. Separar la Iglesia del Estado.

La Intervención en Sta. Fe: Mejor no Hablar

Declaraciones de sumo interés formuló el señor Agustín Rodríguez Araya durante su permanencia en Santa Fe, donde conversó con los periodistas. Como es sabido, el organizador del Movimiento Popular de la Unión Cívica Radical accedió a integrar las fuerzas del organismo que preside el señor Crisólogo Larralde.

Al referirse al deber del radicailsmo afirmó: Parece que nadie comprueba que el gobierno y la Nación están en falencia. Y esa crisis sólo puede superarse si el radicalismo se une. Sino puede ocurrir en el país cualquier cosa. Más cuando se vive en permanente amenaza y las fuerzas de la reacción están en permanente acecho. Creo que el país y el radicalismo le agradecerían al Sr. Frondizi hiciese alguna tentativa para unir al partido.

*** LA FUERZA DE IZQUIERDA**

Al preguntársele acerca de la fuerza de izquierda en el Partido, dijo que las dos tendencias estaban equilibradas y agregó: "la realidad es que hay sectores avanzados en la Unión Cívica Radical del Pueblo. Por ejemplo, el doctor Frondizi omite decidirse sobre los planteos de la separación de la Iglesia y el Estado, es contrario a la enseñanza laica en el país y no ha concretado su posición sobre el divorcio. Yo soy católico. No obstante soy decidido partidario de la separación de la Iglesia y el Estado. Creo que ambas resultarían beneficiadas.

*** LA POSIBLE FORMULA**

La posible fórmula del radicailsmo del Pueblo, mereció estos conceptos del señor Rodríguez Araya: "No creo que esta elección pueda resultar difícil. Hay, a mi entender, dos hombres que polarizan la voluntad radical: Amadeo Sabattini, ex gobernador de Córdoba, y Ricardo Balbín, ex candidato a la presidencia de la República. Si el radicalismo se uniera no escaparía a la elección el actual candidato de la intransigencia. Ojalá la unión pudiera hacerse. El país estaría salvado".

*** LA REFORMA CONSTITUCIONAL**

Dijo después, refiriéndose a la Constituyente: "Dicen que la nueva Constitución será la sepultura de todo gobierno totalitario. Yo creo lo contrario. Se deja un precedente funesto para que cualquier militar que se insurrecione, arrase con la Constitución. Y bien sabemos de los motines cuarteleros en nuestra patria. La convocatoria tiene que hacerla el Congreso, no un gobierno revolucionario.

*** NO DEBE IRSE EL GOBIERNO**

Con respecto a la situación, opina que es pésima, pero que el gobierno debe ser mantenido, para no caer en la anarquía. Los errores deben criticarse para tratar de evitarlos. Se refirió al aumento de los presupuestos, como por ejemplo el de Relaciones Exteriores. Acerca de la Intervención en Santa Fe dijo que "mejor es no hablar". Debe esperarse que se vayan y agregó que los interventores deberían ser de las provincias donde se desempeñan.

*** "LA VERBENA DE LA PALOMA"**

Acerca de los conocidos acontecimientos en que el comodoro Krause fué figura principal, dijo: La visita a la tumba de Lonardi me parece un episodio de "La Verbena de la Paloma". La gente debe saber que el comodoro Krause participó en la revolución de Palacio que terminó con el mandato del general Lonardi.

*** NECESIDAD DE UNA AMNISTIA**

En la última parte de su exposición, Rodríguez Araya dijo: "No puede haber elecciones sin paz en la República. Ella sólo se logrará si se da una amplia amnistía para llevar al país a la pacificación. Es hora ya de que no se zarandee el estribillo de traidores a la patria, que no se persiga por ideas y que abandonemos de una vez por todas el lenguaje que utilizaban los hombres del régimen depuesto. Que haya elecciones sin presos y sin estado de sitio. Y también sin diarios de la cadena ALEA, pues de continuar éstos también se habrá utilizado, por la revolución un elemento de fraude. Y que no resulte que estos diarios caigan en manos, por vía de venta o de arriendo, de gente afecta al gobierno. Quiero, para concluir, hacer llegar a todos mis comprovincianos un mensaje de solidaridad. En especial a mis correligionarios que tantas y generosas distinciones me han hecho en mi vida política".

Nuevo Régimen de Precios y Salarios

CAPITAL FEDERAL, 10. — A partir del día 1º del mes próximo regirá en todo el país el nuevo régimen de precios y salarios, que reemplazará al actualmente en vigencia, y dictado el 17 de febrero de 1956. De acuerdo a lo informado, decretado por el gobierno la congelación de los sueldos por el término de un año a partir del vencimiento de los respectivos convenios, se procurará "dar mayor flexibilidad al mecanismo económico de los precios y mantener el poder adquisitivo de las remuneraciones". Aparentemente se tenderá a establecer una lista de 30 a 40 artículos indispensables para la vida, sobre los que se ejercerá severo control; en los restantes se suprimirá la ingerencia estatal. Consumidores, industriales y comerciantes estarán representados en una Comisión Asesora de Precios, a la que se deberá solicitar expresa autorización cuando se entienda que debe ser aumentado un artículo, y documentar los motivos del pedido. Simplificando, se dispondría la congelación de precios en los artículos esenciales y se procuraría que la competencia equilibre los valores de los artículos no fundamentales.

El Gobierno Denuncia un Plan de Agitación y Previene que Procederá con Todo Rigor y sin Contemplaciones

CAPITAL FEDERAL, 10 (Télam.) — El gobierno ha dado a publicidad un enérgico comunicado, previniendo que existe un plan de agitación obrero y patronal, y anuncia que actuará sin contemplaciones. El texto del comunicado expresa: "El gobierno provisional está informado de que elementos extremistas tienen preparado un plan de agitación obrera y patronal con el propósito de entorpecer la producción del país y alterar la tranquilidad pública. Ante esa situación el gobierno considera cumplir con su deber al señalar: 1º) Que la Nación —como es notorio— atraviesa uno de los momentos más difíciles de su economía, motivado por los excesos de la dictadura derrocada. Sólo el sacrificio de todos, el trabajo y la mayor producción nos permitirán recuperarnos y encaminar la República hacia un futuro más grande y próspero.

2º) En esas condiciones sería insensato que este gobierno tolere la ejecución de un plan cuya finalidad consiste en agravar las dificultades actuales, impidiendo el resurgimiento de la economía argentina.

3º) Este gobierno ha declarado y reitera su respeto por los movimientos obreros y reclamaciones patronales de legítima naturaleza, pero no está dispuesto a tolerar los paros o que se dificulten las negociaciones de las partes con fines contrarios a los intereses del país. Por ello, previene a los ciudadanos de buena voluntad para que no sean víctimas de engaños y hace presente que procederá con el máximo rigor y con toda la fuerza de su autoridad contra cualquier agitador que intente perturbar la tranquilidad pública y la recuperación del país. El gobierno no tendrá contemplaciones y, en salvaguarda de los altos intereses de la Nación, ha decidido sofocar —por los medios que sean necesarios— cualquier intento de perturbación".

CRONICA
— DIARIO DE LA TARDE —
Fundado el 1 de Mayo de 1910
★★ Registro de la Propiedad Intelectual Nº 438.706 ★★

Justicia social inmanente sustentada con el trabajo

Con frecuencia oímos decir, por labios de muchos impacientes, que falta la verdadera justicia "social" en nuestro país y otros países del mundo. Pocas veces se define de manera inequívoca ese concepto de la justicia, no en sí misma, como virtud o recto sentimiento de equidad que gobierna nuestra conducta y nos hace respetar los derechos de los demás, de sus bienes y de cuanto atañe a sus personas, sino con el aditamento de "social", expresión relativamente moderna, pues su definición no se halla fácilmente en las obras ni en las disertaciones clásicas. También se agrega que urge defender la justicia "social" si no se quiere que el mundo caiga en un verdadero caos, según los simpatizantes del marxismo que vienen anunciando esa ruina desde que la doctrina referida proclamó, como fatalismo histórico, la lucha de clases. La justicia "social" está, en consecuencia, vinculada a la clase obrera, a lo que gran parte de los partidos progresistas e izquierdistas llaman "pueblo trabajador", como si el resto del pueblo no fuera trabajador y no se ganara la vida con el fruto de su trabajo.

Nos parece que por ese camino se ha entrado en el terreno de las redundancias y pleonasmos, figuras que confunden el pensamiento político en lugar de clarificarlo. Consideramos que la justicia es social o no es justicia. Todo lo que tiene relación con la sociedad es de suyo social y sociable; como todo lo que se refiere al hombre es humano e inseparable de la humanidad. Así como no puede haber una justicia social exclusivamente para los desheredados, tampoco puede haber otra para quienes poseen bienes superiores a un salario. La justicia es una e indivisible, está fundada en el derecho, en la razón y en la equidad, y sus administradores legales son los magistrados que componen el Poder Judicial propiamente dicho. Pero nada de esto, tan rigurosamente primario y cierto, lo aceptan los que, desde hace más de medio siglo, apadrinan la expresión "justicia social" como anhelo de mejoras materiales en la vida de los trabajadores.

•

Cuanto se ha legislado para los obreros a fin de que obtuvieran lo que les hacía falta o poder de ello, habitación salubre, jornadas decorosas, salarios capaces de atender a las necesidades indispensables, seguros de invalidez y ancianidad, trabajo humano para las mujeres y los niños, cooperativas obreras de consumo y edificación, son desde hace mucho tiempo conquistas de la higiene social y la economía colectiva, originadas en proyectos y leyes anteriores al tan mentado "justicialismo", no solamente en la Argentina sino en el mundo entero en menor o mayor grado. Por supuesto, que la justicia es tan amplia que en ella entra todo lo que es justo, razonable y necesario, en lo político, en lo económico y en lo moral, por donde la justicia, según Platón, es una fuerza armónica que todo lo contempla y lo rige en el orden social.

Si la justicia es el orden armónico de la sociedad, no se puede dudar acerca de dos cosas fundamentales: que a cada uno se le dé por su trabajo lo que le corresponda y que debe procurarse le permita como mínimo lo necesario para que pueda vivir con dignidad; y que, en la división del trabajo, cada cual se mueva en el ambiente de su aptitud y haga aquello que sabe y puede hacer bien. Debe sobreentenderse, por lo tanto, que aludimos a un trabajador disciplinado, consciente, prolijo, rendidor y responsable, lo que es muy diferente a un empleado u obrero despreocupado, perezoso, negligente o inhábil de una suficiencia realmente ineficaz. Y he aquí lo paradojal: son estos últimos quienes más hablan de "justicia social", aunque casi siempre lo hacen para consumo propio o para adecuarla a las circunstancias o conveniencias que justifiquen sus "rebeldías", las que generalmente coinciden con la línea del menor esfuerzo.

•

Digamos, también, que sólo cuando lleguemos a convencernos de que todos los problemas del Estado, los más complejos como los más sencillos, están ligados con lo moral, porque son morales, sólo entonces habrá una noción más equilibrada de la justicia. Resulta así un axioma cuando se sostiene que "sin hombre moral, es decir, sin hombre justo, la justicia es un sueño". En una sociedad de hombres morales y justos, la justicia será una realidad de la que nadie podrá apartarse, como no se puede prescindir del aire puro para no asfixiarse. Pero la conciencia se asfixia en la inmoralidad, en el egoísmo, en el subterfugio, en la mentira, en la cobardía, en la servidumbre, en el abuso, en la holgazanería, en una palabra, en la injusticia.

Bien quisiéramos —¿cómo no lo vamos a querer en nuestra prédica de bien público?— el advenimiento de prácticas leales entre los hombres, aquende y allende los mares. Debemos para ello salvar la integridad de los antiguos e inalterables valores, el concepto de la justicia una e igual para todos, y el principio del orden social con la definición de las aptitudes y el triunfo de los mejores. Por eso creemos en la justicia inmanente sustentada por el trabajo, el orden y la ley.

INMINENTE CONVOCATORIA A ELECCIONES

El régimen que se aplicará

C. FEDERAL, 10. (Télam). — Se considera inminente la convocatoria a elecciones para la reforma de la Constitución. El Ministro del Interior, en sus declaraciones a la prensa, no fué categórico en cuanto al día en que se hará la convocatoria, pero señaló que ese momento está muy próximo.

Lo que importa ahora es conocer qué sistema —dentro de la variedad del régimen de representación proporcional— ha decidido adoptar la Junta Militar, que analizó prolongadamente el asunto.

En cuanto al número de convencionales, se anticipa que será de 207, sumándose a los 205 anteriores dos que representarán a Tierra del Fuego.

Obras en el puerto de nuestra ciudad

C. FEDERAL, 10. — Obras por más de setenta millones de pesos ha autorizado la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Entre las mismas se incluyen obras de atraque en la cabecera de la dársena de cabotaje de Rosario y pavimentación del nuevo acceso al puerto por el bulevar 27 de Febrero en esa ciudad.

La Junta Departamental del P. D. P. Hizo una Aclaración

La Junta Departamenta del Partido Demócrata Progresista dió a conocer un comunicado, que se relaciona con la separación de la organización de un reducido núcleo de afiliados. Expresa la comunicación lo siguiente:

Que un pequeño núcleo de afiliados, al disponerse por esta Junta la reorganización de los organismos de la juventud, determinada por su irregular funcionamiento, por reiterados pedidos de sus propios integrantes y resuelta en ejercicio de expresas disposiciones de la Carta Orgánica, ha quedado fuera del Partido, como consecuencia de sus actitudes y de su propia decisión. La reorganización decretada, permitirá que dentro de 45 días los afiliados a la juventud partidaria elijan libremente, sus propias autoridades. No se han aplicado sanciones, no se ha separado a ningún afiliado y cualquier derecho legítimo eventualmente afectado, ha podido hacerse valer conforme a las normas estatutarias que rigen en la agrupación.

✣ **Partido Demócrata Progresista**

Esta noche a las 21.30, efectuará su habitual reunión de tablas la Junta Departamental de Rosario. La misma se cumplirá en el local de la calle Santa Fe 972.

—Para el 17 del corriente mes han sido preparados tres actos partidarios. Uno en Necochea y avenida Pellegrini, a las 19; otro en Moreno y bulevar 27 de Febrero, a la misma hora, y el último en Warnes y Superí, a las 20.

—En el local de la calle Warnes 2040, celebrará esta noche, a las 21, una reunión la subcomisión de propaganda de la sección 12a.

—Pasado mañana, a las 21, en el comité de la sección 10a., calle Cuyo 265, el doctor Rafael Martínez Raymonda, pronunciará una conferencia sobre el tema: "Reforma constitucional".

✣ **Centro "Lisandro de la Torre"**

Mañana, a las 20.30, se llevará a efecto en el local de la calle Entre Ríos 761, el acto público que ha organizado el Centro "Lisandro de la Torre", bajo el lema "Porqué nos separamos del Partido Demócrata Progresista y adónde vamos". En la oportunidad harán uso de la palabra los siguientes oradores: René Giorgis, M. Angel Augsburger, Mario Benvenuto y Rubén D. Moyano.

—Los integrantes de la secretaría gremial harán conocer mañana un comunicado en el cual aclaran su posición.

DECLARAN MONUMENTO NACIONAL LAS RUINAS DE LA VIEJA SANTA FE

El gobierno de la Nación ha dictado un decreto por el cual han sido declaradas monumento nacional las ruinas de la primitiva ciudad de Santa Fe, ubicadas en el distrito Cayastá del departamento Garay. En virtud del mismo, se autoriza a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos para que, en unión de las autoridades provinciales, de acuerdo con la ley respectiva, se convenga la forma de asegurar el cuidado y la conservación de las mencionadas ruinas, que con anterioridad al decreto, habían sido clasificadas como lugar histórico. Como es de conocimiento público, las ruinas descubiertas por el Director del Museo de Estudios Etnográficos y Coloniales, doctor Agustín Zapata Gollán, comprenden los templos de San Francisco, Santo Domingo y La Merced, el primitivo cabildo y diversas viviendas de notables de la antigua ciudad; entre las ruinas de la iglesia de San Francisco se encuentran los restos de la hija de Juan de Garay y de su esposo, el primer gobernador don Hernando Arias de Saavedra.

Nuevo Comunicado Sobre Costo del Mantenimiento del Culto

Relacionado con publicaciones sobre el costo del sostenimiento del Culto Católico, el Partido Reformista de Ciencias Económicas ha dado un comunicado en el que, entre otras cosas se expresa:

"Según estas publicaciones el monto que recibe la iglesia católica de acuerdo al presupuesto 1955-56, asciende a la cantidad de 6.835.429 pesos, pero se olvida decir esas publicaciones, los demás gastos eclesiásticos, que soporta el Estado, en las fuerzas armadas, la policía, la educación, etc. Un examen rápido del presupuesto de la nación, en el año 1948 permitió establecer, las siguientes sumas que el pueblo argentino debió pagar con destino a la iglesia católica: Seminarios, $ 3.600.000 (sueldos y becas); obispos y cabildos: $ 2.200.000; Cleros castrense: $ 3.000.000; clero carcelario: $ 700.000; capellanías de hospitales oficiales: $ 2.000.000; capellanes de policía: $ 600 mil; subvenciones escolares y para edificación: $4.400.000 pesos; Gobernación de Tierra del Fuego, para 5 iglesias y su sostenimiento, $ 6.600.000; para Comodoro Rivadavia, 16 iglesias y 17 escuelas: pesos 10.500.000, todo lo cual suma más de 113 millones.

Cabe agregar a esta información, los valores correspondientes a "exención de impuestos" a los bienes que no pertenece al culto ni a la educación, vale decir, propiedades, negocios y empresas de las curias y congregaciones. Estos valores suman no menos de mil millones de pesos. De esta cantidad corresponden a los municipios: $ 260.000.000; Territorios: $ 100.000.000; provincias: pesos 300.000.000, y exenciones diversas del gobierno federal: $ 486.000.000. Estos datos sacados a los aumentos que han soportado los presupuestos mencionados a la fecha, (en culto propiamente dicho fué de $ 4.774.200 al actual de $ 6.835.429) dan la pauta de la pesada carga que soportan las finanzas del país. Se ha anotado con acierto que con esta suma se podrían construir anualmente 40.000 casas obreras.

La citada publicación sigue diciendo más adelante, que existen diversas formas espera que las autoridades de separación de la iglesia del estado, pero para nosotros los reformistas existe una sola: la que contempla un tratamiento igualitario de todos los cultos existentes en el país y los auténticos intereses del pueblo de la nación.

Y podrán apreciar los que hablan de un falso planteamiento económico, los beneficios de carácter social que se podrían realizar con esa inmensa parte del presupuesto en favor de toda la población sin discriminación, no para engrandecimiento de una institución internacional y el cumplimiento de sus fines".

Se Reunirá una Seccional del Personal Civil de la Nación

Se llevará a efecto hoy, a las 17, en el local de la Unión Personal Civil de la Nación, calle San Lorenzo 1760, la asamblea convocada por el interventor de la seccional 130 (Dirección de Rentas - Rosario), para tratar el siguiente orden del día: debate sobre el estado económico del empleado de la Dirección de Rentas; posibles soluciones; nombramiento de la comisión para plantear la situación antes las autoridades; ajuste de la jerarquía, escalafón y estabilidad; pedido de levantamiento del estado de comisión; salubridad de los lugares de trabajo y adhesión a la huelga de los maestros y municipales de Rosario.

* **Sindicato de V. de Diarios**

El interventor en el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de la República Argentina, filial Rosario, designó asesores a los señores Armando Coluzzi, Juan Echevery y Felipe Unzaga.

* **Nueva C.D. en el S.O.E.M.E.**

En las elecciones efectuadas en la seccional Rosario del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación, triunfó la lista Celeste, que obtuvo 265 votos, contra 261, logrado por la lista Blanca. En consecuencia, la C. Administrativa se constituirá así: secretario general, Roberto Núñez; adjunto, Marco Aurelio Prunotto; de organización; Ramón Lami; gremial, R. Gurruchaga y de actas, Elsa Messulan; tesorero, J. Marcgliesez; vocales titulares, D. Casas, C. Maita, M. Pérez, M. A. Fontana, L. M. Cicao y V. Rosales; vocales supientes, J. Biedia y A. Madriz. También hubo comicios para elegir delegados.

Nueva mesa directiva de los transportistas

En una asamblea general efectuada por la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros, fueron ratificadas sus autoridades, quedando en consecuencia su comisión directiva, integrada por las siguientes personas: Presidente, Roberto Destéfano; vice, Alfonso Vázquez; secretario, Sergio Rodríguez; pro, Angel Cocca; tesorero, José Cosacow; pro, Enrique Grifell; vocales titulares: Miguel Yunes, Raúl Paladini y Angel de la Encina; vocales supientes: Gervasio Ledesma y Mauricio Luis Filippini; síndicos: Gastón M. Cosseltini y Martín Lizarraga; asesor letrado, doctor Alejandro Vergara Bergnia.

Efectúa gestiones una entidad vecinal

Las autoridades de la Asociación Vecinal de Alberdi, se han dirigido al comisionado municipal, doctor Juan Espiro de Larrechea, solicitándole la colocación de focos, en las siguientes calles: Larrechea, entre Agrelo y J. C. Paz y en Agrelo, entre Larrechea y Libertad.

Los buques anclados en el puerto local

En un comunicado dado a conocer, la Subprefectura Marítima ha hecho saber que la nómina de los buques que se encuentran anclados en el puerto de nuestra ciudad, es la siguiente: Marplatense, argentino; María Victoria, español; Cortona, inglés; Nicolaos, liberiano; Naguilan, chileno; Sudeimar, uruguayo; Río Primero, argentino; Río Tercero, argentino y Hualiaga, peruano.

Refuta Maniobras Patronales la Sociedad Obreros Panaderos

La Sociedad de Obreros Panaderos ha dado a conocer un comunicado manifestando "que es un deber hacer saber a sus asociados y a la opinión pública, el proceder inadecuado y obstruccionista de los industriales panaderos que se sienten —al parecer— sencillamente ofendidos al ser exigidos por parte de las autoridades de aplicación, el estricto cumplimiento del laudo arbitral y compromiso contraído con la parte obrera y que con malos procederes pretenden desconocer".

Agrega la información que "los patrones al hacer la liquidación a sus obreros introducen una serie de descuentos artificiosos, hacen retenciones indebidas y en especial, con respecto a los días de paros, y ellos no ignoran que fueron declarados legales, pues, los mismos nacieron a raíz de la intransigencia patronal a dar cumplimiento al laudo".

* **Comunicado de los municipales**

A raíz de varias publicaciones periodísticas aparecidas recientemente, por las que se involucraría como autores de actos de terrorismo a cierto personal municipal, la comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, ha informado por medio de un comunicado que "el gremio que agrupa a 6.500 trabajadores municipales en ningún momento ha tenido intervención en actos tan repudiables como los denunciados y a los que el organismo solamente policiales nos identifique y la justicia aplique las penas máximas que merecen los delincuentes en estas clases de delitos tan censurables para luego se les repudie y sancione por la entidad, como corresponda".

La Situación de la Economía Tratará un Ente Empresario

Se asigna mucha importancia a la reunión que celebrará esta tarde a las 19 el Consejo Federativo de la Federación Gremial del Comercio e Industria, que integran titulares de cámaras y entidades asociados. En la oportunidad será considerado el siguiente orden del día:

1) Acta de la reunión anterior.

2) Elección de presidente de la reunión, de acuerdo al art. 41 de los Estatutos.

3) Situación económica del país. Posibilidad de realizar un estudio a fondo de la actualidad económicofinanciera de la Nación.

4) Modificaciones al Código Fiscal de la Provincia. Reformas a la Ley 3953, creando un nuevo impuesto a la actividad personal, similar al Impuesto a los Réditos. Enérgica presentación de la entidad ante las autoridades provinciales.

5) Posición ante la Federación Económica de la Provincia y Unión Industrial Argentina.

6) Constitución de nuevas cámaras.

7) Exigencia de inscripción de los establecimientos industriales de todo el país, ante la Dirección Nacional de Industria, pese a haber sido derogado el decreto Nº 6472/52 que hacía obligatoria tal inscripción. Gestiones de la entidad.

8) Presentación de los nuevos servicios de la Federación ("Atención Integral de Jubilaciones" y Asesoría Gremial).

Renovó autoridades el Centro Correntino

Las nuevas autoridades del Centro de Residentes Correntino, para el período 1957/58, son las que consignamos a continuación: Presidente, Velmiro Ayala Gauna; vice 1º, Carlos Barrios; vice 2º, doctor Benjamín Bonpland; secretario general, doctor Guido Lancelle; secretario de actas, Héctor Ledesma; tesorero, doctor Pedro Lescano; pro, Amado Rodríguez; vocales titulares: Ing. Félix Cocoz; doctores Tomás Dunster y J. A. Codazzi Aguirre, Alejo Rajoy y Héctor Julián Panelo; vocales suplentes: Esmeraldo Gómez, Escolástico Gamarra y Florencio Pérez; síndicos, doctor Héctor Romano y escribano Raúl López.

La nueva comisión directiva cree de su deber destacar que la declinación de sus actividades se debió a las obstrucciones que le fueron presentadas por no haber consentido colocar en sus paredes retratos de personas que no tuvieran la consagración oficial de la historia y hace un llamado a sus ex asociados para que envíen su adhesión al local social, calle Buenos Aires 1468. Además, en la primera reunión celebrada se tributó un homenaje a los mártires de Pago Largo y se acordó celebrar el aniversario de la fundación de Corrientes, con un acto académico.

Delegación de la D. G. Impositiva en la ciudad de Santa Fe

SANTA FE 10 (C).— Confirmándose una noticia hace tiempo adelantada por CRONICA termina de ser elevada a la categoría de Delegación de la Dirección General Impositiva, la Subdelegación que, dependiendo de la Jefatura de Rosario, funcionaba desde hace mucho años en la ciudad capital de la provincia.

La zona de influencia de la nueva Delegación abarca los departamentos de la Capital, Garay, General Obligado, Las Colonias, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Justo, Vera y parte de Castellanos de la provincia de Santa Fe, la provincias de Chaco y Formosa en toda su extensión, y los departamentos Capital, Berón de Astrada, Concepción, Empedrado, General Paz, Ituzaingó, Itatí, Saladas, San Cosme, San Luis Muruncuyá, San Miguel, Bella Vista, Esquina, Goya, Lavalle y San Roque de la provincia de Corrientes.

Será Jefe de la nueva Delegación y ha asumido ya sus funciones el señor Luis Gamarzi, funcionario bien conceptuado de la Dirección Impositiva y que viene de la seccional Resistencia cuya Jefatura ocupaba.

Hay comicios de odontólogos

El próximo domingo se realizará el acto eleccionario para la renovación del consejo asesor y de la mesa directiva del Colegio de Odontólogos de la 2a. Circunscripción.

Para delegados por el departamento Rosario, el Centro Gremial de Odontólogos y el Círculo Odontológico de Rosario han resuelto sostener las candidaturas de los doctores Raúl García y Carlos Masferrer, profesionales que actualmente desempeñan la presidencia y la secretaría, respectivamente, del referido colegio.

Las urnas receptoras de votos estarán habilitadas desde las 9 a las 18, en el local de la calle Corrientes 356.

Créase o No de Ripley



EL POZO DE LA DICHA

6 O	3 E	7 D	5 R	4 A	2 A	6 P	8 R	3 S	5 E	7 I	4 M	6 O
5 C	4 O	2 L	6 R	3 P	7 O	5 O	4 R	6 T	8 O	2 E	3 T	5 N
7 S	6 U	3 R	4 D	5 O	6 N	2 G	3 I	7 N	4 U	5 C	6 I	8 P
8 A	5 E	2 R	6 D	7 O	3 T	4 R	5 N	2 T	6 A	8 N	7 S	5 T
6 D	7 V	3 U	4 A	2 A	5 U	8 U	6 N	7 I	5 V	4 D	2 A	3 B
4 E	2 L	6 O	5 A	3 R	7 G	2 S	4 R	8 E	3 A	6 B	5 L	7 I
3 V	5 E	7 L	2 O	6 L	8 V	3 O	5 R	2 L	7 A	8 A	4 O	6 E

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Vd. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas, numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el número es menos de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de la izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

ANIVERSARIOS MEMORABLES

MAÑANA, 11 DE ABRIL

San León Magno.— El muy grande y santísimo pontífice León, primero de este nombre, fué romano de nacimiento, e hijo de Quinciano, originario de Toscana. Cuando era aún acólito, llevó a los obispos de Africa las letras apostólicas del papa Zósimo, que condenaba a los heresiarcas Pelagio y Celestio, y en esta ocasión trabó amistad con San Agustín. Y cuando fue ordenado diácono, el papa San Celestino le hizo su secretario. A la muerte de Celestino, fue León recibido en Roma con grande aplauso y reverenciado como vicario de Cristo en la silla de San Pedro. A los 70 años de edad y 21 de pontificado, pasó a recibir la corona inmortal de sus altos merecimientos en la eterna bienaventuranza.

1548 - Entrada en el Cuzco. — El presidente La Gasca, después de vencer y ejecutar a Pizarro y sus principales jefes, hace su entrada triunfal en Cuzco.

1804 - Muerte de del Pino. — Deja de existir en Buenos Aires el virrey y mariscal de campo don Joaquín del Pino y Rosas.

1817 - Decreto sobre el matrimonio. — El gobierno del Río de la Plata dicta un decreto por el cual se prohibe el casamiento de españoles con hijas del país sin permiso previo de la secretaría de gobierno. Este decreto fue derogado cuatro años después.

1826 - Fundación de Bahía Blanca. — El coronel Ramón Estomba funda la ciudad de Bahía Blanca, en la provincia de Buenos Aires.

Víctimas de Importante Robo: 2 Atletas Chilenas

Rápida y eficaz labor policial

Las autoridades policiales de la seccional 9a. han logrado esclarecer en forma rápida y encomiable, una importante sustracción cometida en un hotel de esa jurisdicción, del que resultaran víctimas dos deportistas chilenas integrantes del Club Magallanes, que se hallan en gira por el país y esta noche deben jugar en nuestra ciudad.

El hecho fué denunciado ayer por María M. Pueblas, chilena, de 22 años y Jenny Nancy Escobar, de la misma nacionalidad, de 21 años, ambas domiciliadas accidentalmente en el "Petit Hotel", sito en Santa Fe y Constitución, quienes manifestaron que en horas de la mañana le habían sustraído: una cartera con pesos 1.900; cinco dólares norteamericanos, 500 pesos chilenos y $ 580, que guardaban en un mueble, además de otros efectos, todo lo que estimaron en $ 3.580.

El titular de la comisaría, don Eduardo Slinge, secundado por el principal Miguel Romero y personal subalterno, efectuó diligencias que culminaron con la identificación de la autora del hurto, la que resultó ser Elvira Irene Molinari de Ponce, argentina, de 25 años, la que también se hospedaba en el local, a quien se le secuestró buena parte de lo hurtado, deteniéndose también al marido, Lucas Pedro Ponce, argentino, de 25 años, domiciliado en Libertad 1635, en cuya complicidad "trabaja" Elvira, que tiene antecedentes policiales.

En poder del hombre se secuestró una cantidad de dinero, cuatro dólares y efectos que habían comprado con el producto del robo.

Estalló una bomba en una sastrería

BUENOS AIRES, 10. (Telam). — Ayer Angel Lemos, español, de 55 años, sereno de la Casa "Zabala" ubicada en la calle Bartolomé Mitre 800, efectuaba una recorrida por la misma, halló en el suelo y debajo de una tarima, una bomba incendiaria.

Al pretender tomar la máquina, compuesta por cinco pilas conectadas en serie y un reloj con el horario colocado en la hora 9, se produjo el cierre del circuito, estallando el fuego.

Requerido el auxilio de las autoridades, concurrieron dos dotaciones de bomberos del Cuartel Central, cuya acción convirtió en principio de incendio lo que pudo haber sido un siniestro.

La empresa, que gira con un capital de 10 millones de pesos y tiene seguro por igual suma, valuó las pérdidas en 25.000 pesos.

Lotería de Córdoba

$ 300.000	17027
" 24.000	8968
" 8.000	37241
" 4.000	7331
" 2.500	42550
" 1.000	1065
" 1.000	2155
" 1.000	3414
" 1.000	10823
" 1.000	29169

IMPRESIONANTE SUICIDIO DE UNA MUJER: PRENDIO FUEGO A SU ROPA

BANFIELD, 10 (Télam.) — Por causas que las autoridades policiales locales tratan de establecer, Eva Natividad Fernández de Martínez, argentina, de 42 años, casada, en la tarde anterior se encerró en el baño de su casa, sita en Arenales 2035, donde procedió a rociar su cuerpo con kerosene y alcohol, y luego a prenderse fuego. Como consecuencia de las horribles quemaduras recibidas, falleció en el mismo lugar. Se dió intervención al señor Juez del Crimen en turno.

No hay que reirse de leyendas sobre todo si tratan de tesoros

BONN. — Desde hace varios siglos los habitantes de Osterholz-Scharmbeck venían repitiendo la leyenda del tesoro existente debajo de la casa que, precisamente, ocupaba el tabernero de la aldea. Los vecinos mostraban a los turistas el lugar exacto en que se hallaba la fabulosa riqueza, pero nadie creía en serio que estuviera allí. Sin embargo, hubo que hacer recientemente unas reparaciones en la taberna y entonces se descubrió que la leyenda era verdad, porque al remover el piso los albañiles encontraron una jarra de barro con más de doscientas monedas, entre las que predominaban las de oro.

*** BASTON LUMINOSO**

MADRID. — El inventor Pedro Gutiérrez Soler ha dado a conocer el modelo de bastón especial para ciegos que llama "Salvati". Es de tipo corriente y tiene la particularidad de ser blanco de día y aparecer por la noche rojo y luminoso, por medio de un sistema de pilas que hacen que se enciendan y se apaguen unos tubos especiales cada vez que el ciego golpea el suelo. Con esto se podrán evitar muchos accidentes.

*** HEREDO POR BUENO**

NUEVA YORK. — La señora Margaret Elizabeth Nahm dejó al morir la suma de 750.000 dólares al camarero cubano Angel Estévez, el cual, acompañado por su familia, concurría siempre a visitar a la señora y la atendía cuidadosamente. Tres instituciones de beneficencia han presentado demandas judiciales contra el heredero, pero hasta ahora Estévez resulta muy favorecido por las declaraciones de los testigos, quienes manifiestan la seguridad de que la señora Nahm se hallaba en perfecto estado mental y agregan que Estévez y los suyos se portaban con ella ejemplarmente.

Se Reúne en San Francisco la Federación Agraria Argentina

SAN FRANCISCO (C.) — Mañana, la Federación Agraria Argentina realizará en ésta ciudad su anunciada asamblea comarcal. La reunión, que se iniciará a las 14.30, se cumplirá en el local del Club Atlético Tigre y será presidida por las autoridades destacadas en Rosario, señores Alberto Paris y Ricardo Albarracín, doctor Víctor Repetto e ingeniero agrónomo Avelino Strólogo.

En la ocasión se tratarán especialmente el problema de los locatarios de la adquisición de la tierra que trabajan mediante el plan de Transformación Agraria recientemente decretado por el Gobierno de la Nación, y se considerará la reforma de la Ley Nº 13.246 de Arrendamientos y Aparcerías Rurales.

La asamblea contará con la presencia de los delegados de las 60 filiales de la F. A. A., situadas en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero.

Cinematógrafos. — La Empresa Propietaria de la sala del Cine Colón, ha dispuesto inaugurar el 17 del corriente mes, el "cinemascope" en la misma, para lo cual se están realizando los arreglos técnicos correspondientes. Dicho día se efectuará una función especial con autoridades cinematográficas de Córdoba y Rosario. La película que se ofrecerá es "El Manto Sagrado", que se exhibirá luego desde el jueves 18 hasta el domingo 21.

Deportivas. — La Federación Provincial de Ciclismo de Córdoba, hizo disputar una competencia para designar a los cuatro pedalistas que representarán a la provincia en el próximo campeonato argentino, que se disputará el 21 del corriente mes, en la ciudad de Salta. La prueba se efectuó entre Córdoba hasta Cosquín y regreso, con un recorrido de 100 kilómetros.

La clasificación final fué la siguiente: 1o. Ambrosio Aimar, del Club S. Belgrano de San Francisco, en 3 h. 25m. 31s.; 2o. Victorio Urbani, en 3h. 27m. 36s.; 3o. Luis Danieli, en 3h. 27m. 37s. y 4o Mario Sculini, en 3h. 28m. 28s., ciclistas estos que serán los representantes cordobeses.

*** Eréscano**

Con motivo de cumplir año, el niño José Luis Falconet, recibirá el saludo de sus amiguitos.

—Los señores Pedro Telmo Navarro y Néstor Navarro, festejan un nuevo aniversario de sus nacimientos y con ese motivo ha dispuesto reunir a sus familiares y amigos en una comida criolla.

*** Zavalla**

Ha finalizado el campeonato reducido de fútbol que organizó el Club Buscas Unidas. La clasificación final, fué la siguiente: 1º Club Atlético Liseo Argentino de Soldini; 2º Club Atlético Talleres de Zavalla y 3º Club Atlético Nueva Unión de Pérez.

El tiempo

Presión: 760º 3.
Temperatura: 24º 8.
Mínima: 11º 8, a las 5 horas 5 minutos.
—Humedad: 54 %.
Tensión del vapor: 12.5 mm.
Viento: Norte, a 15 km. por hora.
Cielo: Nublado.

Esta tarde seguirán buscando el cadáver

En el Juzgado del Crimen a cargo del Dr. Stegman, por secretario Ferrer, se trabajó intensamente esta mañana en diligencias internas, propias de la presentación del petitorio del Fiscal, que solicita —como lo adelantamos— la pena de prisión perpetua para los ex policías: Francisco Lozón, Félix Monzón, R. Tixie, Domingo Desimón, A. Leonart y S. Barrera y diez años para: R. Rey, Héctor Godoy, Fernando Serrano y Francisco Spíndola y una inhabilitación por un año y $ 1.000 de embargo, para el ex jefe de Policía Emilio V. Gazcón y el ex jefe de Investigaciones, G. Bermúdez.

Esta mañana se agotaron los trámites de referencia, no habiéndose ampliado la tarea relacionada con la búsqueda del cuerpo del Dr. Ingallinella, diligencias que se continuarían esta tarde o mañana.

ALARMA EL CONTRABANDO DE RELOJES

Precisa sangre un obrero internado

Se hace un llamado a las personas de buena voluntad y en especial al gremio de panaderos, para donar sangre al enfermo Pascual Casañy, que necesita plasma.

Se encuentra internado en la sala de Cardiología, cama 9, hospital Provincial, Alem Nº 1450, pudiendo también dirigirse al T.E. 86808.

Nueva modalidad de peinados para damas

Para iniciar el ciclo de actos profesionales del corriente año, la subcomisión artística de la Cámara de Peinadores realizará una demostración profesional que se llevará a efecto el próximo domingo, a las 18, en el local de la calle Entre Ríos 691. En la oportunidad el profesional de la Capital Federal, señor Miguel Sposaro, presentará a los colegas rosarinos una nueva modalidad en peinados de actualidad, realizando además decoloraciones transformados en platinados.

Los Comerciantes se Dirigen por Nota al M. de Hacienda

BUENOS AIRES, 10 (Télam.) — La Cámara de Importadores Mayoristas de Relojería,, Joyería y Afines, se ha dirigido al ministro de Hacienda de la Nación, doctor Adalberto Krieger Pasena, señalando el grave problema que significa para el país el contrabando de relojes.

Mientras la estadística de Suiza —se destaca— establece que en año 1956 exportó con destino a la Argentina 1.237.883 relojes, las cifras de importación del país determinan el ingreso legal de solamente 500.533 unidades. Las 737.297 restantes, introducidas, por consiguiente ilegalmente, sólo beneficiaron a los agentes del contrabando, que dejaron de pagar los impuestos aduaneros, réditos, beneficios extraordinarios y actividades lucrativas.

La entidad recurrente sugiere en su presentación que la única forma de extirpar de raíz el contrabando de relojes, consiste en la disminución del derecho aduanero, ya que este gravamen constituye el principal incentivo de los agentes que operan con su introducción ilegal.

Finalmente, señala que la rebaja de ese gravamen permitirá al erario público aumentar el ingreso de impuestos en una cifra superior a los 45 millones de pesos anuales, al hacer tributar al comercio honesto del país, las cargas que en la actualidad evaden los agentes del contrabando.

Se cumple mañana la Peña de Provincial

Mañana, a partir de las 21, en las instalaciones del Club Provincial, se cumplirá la habitual peña criolla de los jueves, reuniones que se repiten los sábados, contándose siempre con el concurso de calificados elementos del género.

A partir de la fecha se iniciaron los cursos de folklore, los que estarán a cargo de capacitados profesores y veteranos asociados. La inscripción de los interesados en ingresar en los mencionados cursos, se mantendrá habilitada hasta el día 30 del actual.

Instituto Médico Quirúrgico M.A.P.A.C.I. Soc. Anónima

Asamblea General Ordinaria

El Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas para el día 26 de abril de 1957, a las 20 horas, en el local social de calle Sarmiento 378 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del acta anterior.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1956.
3º) Designación de Síndico titular y de Síndico suplente por terminación de mandato.
4º) Designación de dos accionistas para que firme el acta conjuntamente con el presidente y secretario.

Rosario, abril de 1957.
EL DIRECTORIO

Asamblea General Extraordinaria

El Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas para el día 26 de abril de 1957 a las 22 horas, en el local social de calle Sarmiento 378 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
2º) Reforma de los artículos 5º y 11º de los Estatutos de la Sociedad.
3º) Informe del Directorio sobre régimen de trabajo.

Rosario, abril de 1957.
EL DIRECTORIO

ART. inc. c) De los los Estatutos. — Para tener derecho a concurrir a la Asamblea los propietarios de acciones deberán depositar éstas en la Caja de la Sociedad o en algún establecimiento bancario hasta tres días antes del fijado para la celebración de la Asamblea, presentando en este caso el último recibo correspondiente. La Sociedad expedirá un certificado que justifique el depósito de las acciones, el que habilitará a los efectos de concurrir a la Asamblea y en cuyo certificado se hará constar el número de acciones y votos.

Abril 6|15|957

GUIA PROFESIONAL

CLINICA GENERAL

Dra. CREMER. — Enfermedades de Señoras. Rayos X. Balcarce 1092. T. E. 21106.

Dr. ALBERTO VACCHINA. — Clínica general. Enfermedades del pulmón y bronquios. Dorrego 1638. T. E. 44725.

Dr. DE GRUCCI. — Enfermedades aparato digestivo. Estudios radiológicos especializados. — Esófago. Estómago. Vesícula. Intestino. Proctología. Tucumán 2050. T. E. 29565.

Dr. ALEJANDRO MANFRED. — Clínica médica. Esterilidad conyugal. Impotencia. Disfunción hormonal. Pedir hora. - Alvear 1339. T. E. 46861.

Dr. MAGHENZANI. - Riñón. Vejiga. Próstata. - Presidente Roca 1504. T. E. 29114.

CIRUGIA GENERAL

Dr. A. L. YAKONCIK. — Cirugía general. Hígado Estómago. Intestino. Bocio. Ginecología. - Laprida 1039. 2º piso. T. E. 24685.

Profesor Dr. RICARDO DELGADO. — Cirugía general. Estómago. Hígado. Intestino. Tórax. Pleura. Esófago. Mediastino. Bulevar Oroño 520. T. E. 24685.

ANALISIS

Dres. CASETTA y POZZI - Análisis. Instituto Bioquímico. Direc.: D. Pedro F. Pozzi. - Corrientes 1507. T. E. 55455, 28134 y 104-714.

OBSTETRICA

ROSA ROSIN de MILITANO. — Obstétrica Nacional. Recibe pensionistas. Darragueira 1554. T. E. 104-651.

DENUNCIARONSE NUEVAS SUSTRACCIONES

Sigue firme la acción dolosa

Los amigos de lo ajeno se mantienen en un ritmo de actividad digna de mejor causa, como se traduce de la cantidad de denuncias que llegan a conocimiento de las autoridades, a las que hay que agregar aquellas que no son formuladas por una u otra causa.

La señora María M. E. de Carranza Saroli, domiciliada en calle Santiago 471, denunció en la seccional 4ª, que dos fámulas que han dejado de trabajar a sus órdenes, a las que conoce por los nombres de Elena del Valle Suárez y Francisca Jaime, le han sustraído cubiertos de plata que estima en $ 1.500.

—A la seccional 8ª concurrió esta mañana Roberto M. Reich, domiciliado en Victoria 463, para denunciar que en circunstancias en que viajaba en un ómnibus de la línea "B", al llegar a la esquina de Córdoba y Ovidio Lagos, notó que le habían sustraído la billetera con 2.500.

—Kashim Naka, japonés, de 38 años, domiciliado en avenida San Martín 720, de Villa Gobernador Gálvez, denunció ante las autoridades policiales de la zona, que encontrándose en un bar de calle San Martín sin número, le habían sustraído una billetera con la cantidad de pesos 1.400.

PROCURAN ESCLARECER UN HECHO ACAECIDO EN LA SECCIONAL 1ra.

Las autoridades de la seccional primera procuran esclarecer debidamente un hecho, que en sus primeros momentos aparece complicado con derivaciones de carácter familiar, que encuadran en situaciones consideradas por la justicia civil. Fué detenido Jorge Gusi, en momentos que conducía un automóvil de propiedad de Domingo Gusi Garriga, vehículo cuyo secuestro había solicitado Duilio Miguel Diego, en razón de tenerlo a su cuidado por encargo del propietario y haber sido retirado sin su consentimiento por el primero de los nombrados.

Empresa de Transporte de Rosario

Licitación Pública

Llámase a licitación para la adquisición de BULONES Y TIRAFONDOS. Apertura: en la Empresa (Sección Compras), el día 26 de abril de 1957, a las 10 horas. Adjudica: P. E. Pago: según pliego de condiciones. Bases y condiciones: Compras. Av. Pellegrini 2950. Rosario 8 de abril de 1957. Dr. ADOLFO J. SCHUTER, Director G. Interino

COMERCIALES

Mercado de Aves y Huevos de Rosario

Entraron hoy 43 Introductores, son 2.064 yuntas de pollos y gallinas y 6.830 docenas de huevos.

Huevos sin revisar, docena de $ 6.40 a $ 6.60.
Gallinas, kilo, de $ 8.50 a $ 9.50.
Pollos, kilo de $ 11.— a pesos 22.—
Patos marruecos, kilo de $ 4.— a $ 5.—
Gansos, kilo a $ 5.—
Conejos, cada uno de pesos 10.— a pesos 16.—
Conejos, kilo de $ 6.— a pesos 7.50.
Palomas, yunta de $ 2.— a pesos 2.40.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 1.155 animales de los cuales quedaron sin vender 215. Los 940 restantes se dividieron en 519 novillos, novillitos, toros, etc.; 314 vacas y vaquillonas y 107 terneros y mamones. La CAI adquirió para consumo 104; Abasto local 709; Abasto campaña 86 e Invernada 41.

Los precios extremos resultaron: novillos, especiales, de $ 2.34 a 2.44; gordos, de $ 2.17 a 2.32; carne gorda, de $ 1.71 a 2.15; flaca, de $ 1.50 a 1.60; novillitos, de $ 1.70 a 2.502; vacas, especiales, de $ 1.60 a 1.80; carne gorda, de $ 1.36 a 1.505; flaca, de 0.40 a 1.20 vaquillonas, de $ 1.00 a 2.355; terneros, de $ 1.36 a 2.57; toros, torunos y bueyes, de pesos 0.92 a 1.585

La entrada resultó normal con un 55 por ciento de novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente encalmado para las haciendas especiales y buenas de consumo y floja para las regulares, generales y de conserva. Los precios resultaron más que ayer para todos los tipos y categorías de haciendas.

Acentuado quebranto se anotó en Liniers

C. FEDERAL, 10 (Télam) —En el Mercado Municipal de Haciendas de Liniers se registraron en la jornada de la fecha quebrantos muy pronunciados en las cotizaciones, en razón de que la oferta al continuar siendo muy numerosa, contrastó con la ausencia casi total de la demanda por parte de los frigoríficos.

El remanente de la fecha alcanzó a casi 10.000 animales. La entrada del día fué de 1.942 novillos, 2.326 novillitos, 1.419 vacas, 3.733 vaquillonas, 1.868 terneros, 19 mamones y 238 toros, totalizando la cantidad de 11.141 cabezas que más el remanente de la víspera de 7.065 dió un total de 18.616 cabezas a vender. Los precios extremos registrados fueron éstos: novillos de consumo, de $ 2.00 a 3.00; livianos de exportación, de $ 2.10 a 3.00; medianos, a $ 2.40; vacas, de $ 0.50 a 2.23; novillitos, de $ 1.35 a 2.66; vaquillonas, de $ 1.32 a 2.57; terneros, de $ 1.30 a 2.458.

La matanza en el Frigorífico Municipal fué de 3.950 vacunos, 2.700 lanares y 3.119 porcinos, de los cuales 2.753 faenados por los abastecedores.

* *Mercado de porcinos*

La ausencia de los frigoríficos en este mercado facilitó la acción de los abastecedores y a precios bajos lograron haciendas de óptima calidad. La entrada fué de 4.522 animales más el remanente de la víspera de 957 dió un total de 5.499 cabezas a vender. Los precios extremos oscilaron desde un mínimo de $ 2.80 a un máximo de $ 5.282.

Reclaman tres focos vecinos de una zona

Una comisión de vecinos del Pasaje Soler, entre Camilo Aldao y Matienzo, nos ha visitado para solicitar requiramos ante las autoridades municipales, para colocación de tres focos que desde hace días están faltando en el expresado lugar, con los lógicos inconvenientes que provoca el hecho en el vecindario, máxime ahora en que el auge del latrocinio señala un peligro digno de considerarse.

AVISOS FUNEBRES

† DANTE CIRO DI MODENA, q.e.p.d. Fall. el día 10|4|57, c.a.s.r.c. y b.p. Padres Carmen Livento de Di Modena y Salvador Di Modena: hermanos Ida Di Modena y Elisa Di Modena de Jiménez; hermano pol. Antonio Jiménez; tía Antonia Topario Vda. de Di Modena; sobrinos, primos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. La Piedad mañana 11 del cte. a las 9.30. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. C. m: Paraguay 2711.
Servicio: V. Bernardo e Hijos

† LUISA M. BOTTA DE TANLONGO, q.e.p.d. Fall. el día 10|4|57, c.a.s.r.c. y b.p. Hijo Armando; hija pol. Aurelia Bornemann; hermano Américo S. Botta; nietos Armando Roberto, Carlos Alberto y Ernesto Ricardo; hermanas pol. Luisa T. de Noriega, Josefina P. de Botta y María Teresa B. de Botta; primos, sobrinos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al c. Del Salvador mañana 11 del cte. a las 10. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. C. m: Laprida 1571.
Servicio: V. Bernardo e Hijos

† JUAN PINASCO q.e.p.d. Fall. el día 10|4|57, c.a.s.r.c. y b.p. Hijas Angela y Teodolinda J. Pinasco de Pasternak; hijo pol. Juan Pasternak; hermana pol. Luisa Pigozzi de Angelitti; sobrinos, primos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. Del Salvador mañana a las 16.30. Atención que se agradecerá. Unica invitación. H. del duelo: Rodríguez 934. El duelo se despedirá por tarjetas.
Servicio: Giammona e Hijos

PARA LAS REUNIONES DEL 25 Y 26 DE MAYO SE DISPUSO UN AUMENTO GENERAL EN LOS PREMIOS

Resolvió la comisión de carreras del Jockey un aumento general en los premios de las reuniones a disputarse los días 25 y 26 de mayo. La determinación adoptada expresa: "Aumentar los premios de las carreras ordinarias a disputarse el 25 de mayo próximo, y dar carácter de extraordinaria a la reunión [illegible] del 26 de mayo venidero. Reunión del 25 de mayo. — Las pruebas condicionales tendrán una asignación de $ 16.000 al ganador, el handicap gozará de una recompensa de $ 20.000 y los productos perdedores $ 20.000 al primero, siendo aumentados en forma proporcional los premios en los demás puestos rentados del marcador. Reunión del 26 de mayo. — Perdedores de séptima categoría $ 6.000 al ganador, de sexta $ 7.000 y de quinta $ 8.000. Una condicional de sexta categoría para ganadores de una o dos carreras pesos 7.000 al ganador. Se disputarán pollas en cada categoría; la de séptima tendrá una asignación de $ 10.000 al ganador, la de sexta $ 12.000 y la de quinta $ 15.000. El handicap gozará de un premio de pesos 25.000 al primero. En todas las carreras el segundo puesto estará rentado con el 20 por ciento al del 1º, el tercero con el 10 por ciento y el cuarto con el 5 por ciento. Las anotaciones para las pollas se fijan en esta forma: séptima categoría pesos 500, sexta $ 600, quinta $ 750 y handicaps pesos 1.000. Lo recaudado por este concepto pasará a engrosar los premios establecidos para cada categoría en la siguiente proporción: 65 por ciento al 1º, 20 por ciento al 2º, 10 por ciento al 3º y 5 % al cuarto.

UNA MODIFICACION EN LA DUPLA

Se Pondrá en Práctica en los Cotejos de Hasta Cinco Caballos

La comisión de carreras del Jockey Club estableció en su reunión de anoche, una modificación al sistema en vigencia para las duplas, que, a partir del domingo próximo, regirá sólo en aquellos cotejos que corran hasta cinco caballos.

"Implantar a partir del domingo próximo el sistema de apuesta combinada para las carreras donde intervengan cinco caballos, quedando sin efecto en las mismas la venta a placé. La apuesta mínima que podrá formularse en dichas carreras será de cinco boletos y su reglamentación se ajustará a lo expresamente establecido por el reglamento general de carreras en el artículo 42 incisos XVIII, XIX, XX, XXI, XXII.

"Inc. XVIII. Cuando corran cinco caballos y funcione la apuesta combinada, será ganadora [illegible] sea cual fuere el orden en que figuren en el marcador.

"Inc. XIX. Si dos caballos empatan el primer puesto, la combinación formada por los mismos resultará la única ganadora. Si más de dos caballos empatan el primer puesto, resultarán ganadoras todas las combinaciones en las cuales figuren esos caballos, exclusivamente. En caso de em- [illegible]

[illegible] la apuesta combinada, los caballos participantes llevarán siempre la numeración cardinal del 1 al 5, coincidiendo con el orden en que figuren en el programa oficial.

"Inc. XXII. Si en una carrera que figuren cinco participantes, fueran retirados uno o dos después de iniciada la venta de boletos, se mantendrá a los fines de la combinación ganadora, el régimen bajo el cual se realizaron las apuestas.

Intensa resultará en su disputa la prueba de 7ª hora

Debe anticiparse una intensa lucha en la séptima carrera, [illegible] mientras que del resto está Gramilla situada en posición de rendir una meritoria actuación.

Poca Actividad Registróse en la Pista

Escasos fueron los ejercicios

Escasa resultó la actividad de esta mañana en la pista del hipódromo Independencia. [illegible]

En 600 metros

[illegible]

Premio "Paja Brava"

[illegible]

NAVY CUT SERA GRAN CANDIDATO

Anda ligero en privado Navy Cut, que en sus presentaciones en público ha demostrado la buena mano que para estos trámites tiene don José Suárez. Se le presenta otra oportunidad al tordillo que estará apremiado por Entre Nous, buena carta y Espérame, que será temible.

Triste se comporta como para repetir

[illegible]

Reñida carrera será la octava

[illegible] guino en la primera carrera, con un trayecto de 400 metros, pues tendrá rivales de peligro, que le permitirán mostrar sus reales medios. Entre esos adversarios, cabe mención para El Embrujo, tenido por regular y Alpiste al que también se le conocen marcas de mérito.

Participantes y Jockeys Para la Reunión del Domingo Próximo

1a. CARRERA — 1.200 Mts. A las 13.30
1 Blase 57|54, O. Mangona
2 Chuquisaca 57|54, M. Garay
3 Guaraná 57|54 F. Cáceres
4 I. Bergman 57, R. Arreguen
5 K. Girl 57|54, C. Vadala
6 La Piqueta 57|54, A. Perey.
7 Ranquilina 57|56, J. Farías

2a. CARRERA — 1.700 Mts. A las 14.05
1 Doncel 57, O. Cosenza
2 El Agheila 57, A. Baratucci
3 Portal 54, No correrá
4 Barman 54, X. X.
5 P. Blanco 52, J. Funes
6 Saltón 52, N. Qinteros

3a. CARRERA — 1.200 Mts. A las 14.40
1 Licenciada 56, X. X.
2 Tacuarará 56, O. Cosenza
3 Listona 56, E. Quinteros
4 Glacis 53|52, J. Farías
5 Persistencia 53, J. Funes

4a. CARRERA — 1.300 Mts. A las 15.20
1 Mi Nena 57, O. Cosenza
2 Penca 57 T. Mernies
3 Estigia 54|51, O. Mangona
4 La Popular 54, A. Baratucci
5 S. Loca 54, G. Quevedo
6 Viejita 54|51, A. Pereyra
7 La Metida 53, no correrá
8 Vida Mía 52, R. Ferreyra

5a. CARRERA — 1.100 Mts. A las 16
1 Miasola 57, O. Cosenza
2 Faustita 55, N. Quinteros
3 Vidriera 55, T. Mernies
4 Villa de Oro 55, Ferreyra

6a. CARRERA — 1.100 Mts. A las 16.45
1 Alivell 55|54, J. Farías
2 (Guindo 55, R. García
3 (Temiró 55, O. Cosenza
4 Quetzale 55, J. Funes
5 Pángaro 55|52, G. Glaria
6 Peninsular 55, T. Mernies
7 Cardillo 55 N. Quinteros
8 Insulto 55, A. Baratucci
9 Peinero 55, R. Ferreyra
10 Rabanito 55|54, M. Ledesma
11 Zunzun 55, X. X.

7a. CARRERA — 1.300 Mts. A las 17.30
1 Boyante 57, J. Funes
2 Ahinomás 57, R. Ledesma
3 Ulster 57, A. Baratucci
4 Hampón 57, X. X.
5 Limay 57, T. Mernies
6 Piconazo 57, X. X.
7 Planeador 57|54, O. Ma'gona
8 Blackwood 55, G. Quevedo
9 Morronzo 55, R. Arreguen
10 Henarcito 54, R. García
11 T. Four 54, X. X.
12 Narsés 52 O. Cosenza

8a. CARRERA — 1.700 Mts. A las 18.15
1 Diptongo 60, R. Ledesma
2 Gran Gitano 60, A. Bar'tucci
3 Letal 58, T. Mernies
4 Educado 56, X. X.
5 Hinojales 55, G. Quevedo.
6 (Sebastó 55 dudoso
7 (Disfrazado 50, J. Funes
8 Rory 54|53, M. Ledesma
9 Penderico 53, X. X.
10 Motinero 52, R. Ferreyra
11 M. de París 51, N. Quin'ros
12 (Principesco 50, O. Cosenza

La tercera carrera resultará movida

La carrera de más breve recorrido —300 metros— es la tercera, premio "Pedregal". El candidato, por el momento, parece ser Pájaro Azul, y con un enemigo de agallas de la talla de Arbolito.

CRONICA En la pista

J. F. Funes viaja hoy a Palermo, donde el viernes dará corrida al caballo Limbo. El sábado, además, se apilará en Gitanón.

—Estuvo en el Independencia Enrique J. Sauro, quien se llevará a Buenos Aires a su pupilo Esquiador.

—Testamento, del stud El Silencio, que cuidaba P. Caminos, ha dejado de ser atendido por el citado compositor.

—Lambaré, del stud Los Cinco, ha sido enviado a Santa Fe, donde seguirá su campaña.

—Rafael Contino se ha hecho cargo de la preparación de Insulto y Reel, que figuraban al cuidado de Cecilio Rodríguez.

LEY 11.867. — Se hace saber que el señor SAMUEL SALOMON FALCOFF, venderá al señor JOSE HUMBERTO ORLANDI y Doctor HUGO HUMBERTO MASTRANGELO, la farmacia denominada "Del Pueblo" ubicada en esta ciudad en la Avenida San Martín 3098, domicilio de los contratantes. Para reclamos Escribano Noé Weinschelbaum, Paraguay 1272. Rosario.
Noé Weinschelbaum, escr. tit.
8 al 12 de abril de 1957

VENTAS DE NEGOCIOS
A los fines de lo dispuesto por la Ley 11.867, se hace saber que el señor LEON MAURICIO LEVY, vende su negocio de Almacen sito en esta ciudad, calle Salta Nº 2816 al señor JOSE COZODOY. Reclamos al Rematador EMILIO CARIELLO, calle Laprida 1869, T. E. 82681, Rosario abril 6 de 1957.
Nº 7925. Ab. 9|15|957

* En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Nacional Nº 11.867 se hace saber: Que Don AMADEO MORGADES, vende a Doña ELEODORA ROQUE, el negocio de Sucursal de Panadería, situado en la calle Chacabuco 1780 de la ciudad de Rosario. Reclamos misma dirección.
Nº 7927. Ab. 9|15|957

* En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Nacional Nº 11.867 se hace saber: Que Doña MARIA BRUNETO Vda. DE GAMBINO vende a Don ANTONIO BRECCIA el negocio de Panadería denominado "La Estrella" situado en la esquina Br. Santa Fe y calle Ferrocarril del pueblo Tortugas (F. C.N.G.B.M.) Reclamos misma dirección y Juan A. CISMONDI, Tortugas.
Nº 7928. Ab. 9|15|957

Conforme establece Ley Nacional 11.867, se hace saber que: Los señores Roberto Brarda y Pablo Isidro Vassallo venden al señor Roberto Tenaglia el negocio de verdulería y frutería, que tienen establecido en calle Cochabamba Nº 35 de esta ciudad. Reclamos dentro término de ley, calle Córdoba Nº 824. (Escribanía Colomar). Rosario, abril 1º de 1957. Antonio F. Colomar, escribano.
7908 - 4 al 10 Abril 1957

Ley 11.867. — Antonio Cabo y Raúl Fernández tratan de vender a Luis Di Cillo y Antonio Sabetta el negocio de panadería "La Gaditana", sito Almafuerte 2193 de Rosario. Reclamos de ley a Escribanía Raúl V. Mac Donald, Córdoba 2177.
7909 - 4 al 10 Abril 1957

REMATE POR FRANCISCO RAUL SANCHEZ
Por disposición señor juez Primera Instancia Civil y Comercial 3ra. Nominación Rosario, en autos Bunello Máximo L. y Teresa A. de Bunello c| Otros — Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Francisco R. Sánchez proceda el día 24 de abril de 1957, a las 17 horas, sobre el mismo, a la venta en pública subasta inmueble siguiente: Lote terreno con edificado clavado y plantado, situado ciudad de San Lorenzo, Departamento San Lorenzo esta Provincia, formado parte lote letra "F" de manzana trece plano oficial, ubicado calle General López a los treinta y dos mts. treinta centímetros de calle Santiago hacia el Sud, compuesto once metros frente Oeste por cuarenta y dos metros un milímetro fondo; lindando: Oeste, calle General López; Norte, Agustín Fernández; Este, parte lote D; y Sud lote G. Base $ 22.900.— m|n. debiendo comprador abonar acto remate 10 o|o como seña, más comisión ley, en dinero efectivo. Del informe Registro General Propiedades, resulta: a) Que el dominio consta inscripto nombre demandada al Tomo 38, Folio 279 vto. Nº 36.542. Departamento San Lorenzo; b) Que el inmueble registra embargo siguiente: Tomo 64 E. Folio 813 Nº 102.854 por pesos 2.000.— ordenado juez Paz Letrado de Primera Secc. Rosario; y c) Que el inmueble registra también dos gravámenes hipotecarios, uno en primer lugar y grado al Tomo 133 G. Folio 283, Nº 59.348 por $ 14.000.— a favor Constancio José Giardino; y otro segundo lugar y grado, que se ejecuta, a favor actores por 23.000.—. Escritura hipotecaria glosada autos, sirviendo constancias ésta de suficiente título para esta venta destacándose que una vez efectuado remate no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 29 de 1957. E. R. Nicolini, secretario (en supl.).
7906 - 2 al 15 Abril 1957

REMATE
Por Santiago O. Bustos
Orden juez 1ra. Instancia 3ra. Nominación, Dr. Alberto E. Navarro, secretario suscribe hace saber: Autos: González Mendoza Manuel (hoy su sucesión) contra Otro — Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto martillero Sr. Santiago O. Bustos, subaste viernes 26 de abril a las 17 hs. sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el Nº 6 de la manzana Nº 66 en el plano respectivo. Está ubicado en la calle Molina entre la Avenida Sorrento (hoy Marcos M. de Avellaneda) y la calle Comercio a los 31.600 mts. de la Avenida [illegible]

[illegible] 25 o|o, y 20 minutos después, sin base y al mayor postor. Seña 10 por ciento. Comisión de Ley. Título de propiedad agregado a los autos, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna reclamación por insuficiencias del mismo. Informe Registro: consta dominio en forma [illegible] Elbio Rubén Nicolini, secretario.
7914 - 4 al 26 Abril 1957

COBRO DE PESOS
Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: ROVITO JOSE LUCAS contra JUAN C. MANSILLA y JOSE J. GARZOTTO. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es la siguiente: "Nº 26. Rosario, 8 de febrero de 1957. Y VISTOS: Los presentes seguidos por José Rovito contra Juan C. Mansilla y José J. Garzotto, por cobro de la suma de Doscientos treinta y dos pesos nacionales ($ 232.00 m|n.) proveniente de un documento que en copia obra a fs. 1. Y CONSIDERANDO. FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 228 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber. Notifíquese la presente resolución por edictos que se publicarán durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Regulo los honorarios del doctor Pedro J. Alegre, en la suma de sesenta pesos nacionales, con notificación de la Caja Forense. M. I. Colombres. Heriberto O. Tersse". Quedan notificados a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, marzo 7 de 1957. HERIBERTO O. TERSSE Secretario.
Nº 7929. Ab. 10|16|957

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Oscar Rodríguez Gurruchaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GIRARD A. y H. S.R.L. contra ALFREDO GONZALEZ sobre Demanda Embargo, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 8 de marzo de 1957. Por presentado y constituído domicilio, dése al compareciente la participación que le corresponde a mérito del poder invocado que deberá presentar dentro del término de cinco días. (Art. 37 del C. de P. Civiles). A los fines solicitados desígnase los diarios Boletín Oficial y CRONICA Oscar Rodríguez Gurruchaga. R. Carmouze". Lo que se hace saber al demandado a los efectos legales. Rosario, 3 de abril de 1957. ISIDRO FERRARI Secretario.
Nº 7931. Ab. 10|16|957

DEMANDA EJECUTIVA
Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que, en los autos caratulados: MEINERT CESAR RAUL contra RICARDO GONZALEZ. Demanda Ejecutiva, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue: Rosario 7 de setiembre de 1956. Y VISTOS: Los presentes seguidos por César Raúl Meinert contra Ricardo González por cobro de la suma de Un mil doscientos cincuenta y cinco pesos nacionales. FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Notifíquese la presente resolución por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Regulo los honorarios del doctor Luis A. Quaranta, en la suma de Ciento setenta pesos nacionales, con noticia de la Caja Forense. R. Moreno Rafuls. Heriberto O. Tersse". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 9 de abril de 1957. HERIBERTO O. TERSSE, Secretario.
Nº 7932. Ab. 10|16|957

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Alberto E. Navarro, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos ARGENTAL S.A. COMERCIAL contra ATTAGUILE HNOS. Cumplimiento de Contrato, que tramitan ante el Juzgado citado, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 275. Rosario, abril 5 de 1957. AUTOS Y VISTOS. RESUELVO: Declarar rebeldes a los demandados señores Attaguile Hnos. Segundo José y Salvador Carmelo Attaguile, debiendo seguir el juicio sin darles representación. Art. 402 del Cód. de Proc. Civiles. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese [illegible] Elbio Rubén Nicolini, Secretario.
Nº 7933. Ab. 10|16|957

VENTA DE NEGOCIO
[illegible]
Nº 7650. Ene. 25|31|57

-- Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones --

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don MIGUEL GIMENEZ o MIGUEL JIMENEZ y de doña RAMONA ALVAREZ DE GIMENEZ o RAMONA ALVAREZ DE JIMENEZ, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo de 1956. — Carlos L. Alberto, secretario.
7866 19 mzo. 22 abr. 1957

El señor juez de Primera Instancia, Tercera Nominación, de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Antonio Pons, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 8 de 1957. Secretario E. R. Nicolini (en suplencia).
7837 - 12 Marz. — 12 Abr. 1957

El señor juez de Primera Instancia, de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Manin, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 11 de 1957. José Félix Ferreyra, secretario.
7848 12 mzo. 12 abr. 1957

El señor juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Rodolfo Maranghello, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1957. José Félix Ferreyra, secretario.
7849 - 12 Marz. 12 Abr. 1957

El señor juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sebastián Rosso por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 14 de 1957. C. A. Mercado, secretario.
7870 - 20 Marz. al 22 Abr. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN TALTAVULL o TALTABULL, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de abril de 1957. Nota: Se hace constar que esta sucesión se tramita al solo efecto de la Ley Nº 3072. JOSE FELIX FERREYRA Secretario.
Nº 7930. Ab. 10|10 May. 1957

El señor juez de 1a. Instancia de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Viscó de Heredia por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 18 de 1957. E. R. Nicolini, secretario.
7873 - 21 Marz. al 22 Abr. 1957

El señor juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Andrea Pérez de Albanese y de doña Manuela Albanese de Martino, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1956. I. L. Burdino, secretario.
Nº 7888 - 27|3 al 30|4|57

El señor juez de Primera Instancia de la 3ra. Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Donato Urgo, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1957. E. R. Nicolini, secretario.
7875 - 21 Marz. al 22 Abr. 1957

El señor juez de Primera Instancia de la 3ra. Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Fortunato Vivas para que dentro del término de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1957.
7876 - 21 Marz. al 22 Abr. 1957

El señor juez de 1a. Instancia, de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Sabbatinelli, por treinta días a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de marzo de 1957. E. R. Nicolini, secretario.
7877 - 21 Marz. al 22 Abr. 1957

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Alberto E. Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Guillermo Tosto, para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días ante este Juzgado y Secretaría. Rosario 11 de marzo de 1957. E. R. Nicolini, secretario. (En suplencia).
7851 - 14 Marz. - 15 Abr. 1957

El señor Juez Civil y Comercial de la 5a. Nominación cita a don ALEJANDRO o ALEJO LOPEZ para que comparezca al juicio que sobre declaratoria de ausencia CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO le ha promovido su esposa doña Faustina Durán de López. (Art. 25 Ley 14.394). — Rosario, 22 de marzo de 1957. — Elbio Rubén Nicolini, secretario en suplencia.
25|4, 27|5, 25|6, 25|7 26|8 1957

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores o legatarios de don LEONIDES DE SAN JOSE por el término de treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Rosario, 22 de marzo de 1957. — Félix Antonio Casiello, secretario.
7881 25 mzo. al 26 abr. 1957

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a la herencia de don Gregorio Gallego Martínez o Gregorio Gallegos Martínez, ya sean acreedores, herederos o legatarios. Rosario, marzo 13 de 1957. E. R. Nicolini, Secretario.
7860 - 18 Marz. 22 Abr. 1957

El señor Juez de 1a. Instancia 6a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los bienes quedados por fallecimiento de SALOMON SAID FARDOZ, por treinta días, para que concurran a hacer valer sus derechos ante este Juzgado y Secretaría. — Rosario, marzo 22 de 1957. — Jorge Manuel Carcedo secretario.
7879 25 mzo. al 25 ab. 1957.

El señor juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Parapetti por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1957. C. L. Alberto, secretario.
7896 - 29 Marz. al 29 Abr. 1957

El señor Juez Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VITO CATALDO, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 21 marzo de 1957. — Elbio Rubén Nicolini, secretario.
7882 25 mzo. al 26 abr. 1957

El señor juez de 1a. Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dora Gómez de Luna por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 26 de 1957. J. C. Madoux, secretario.
7884 - 27 Marz. al 29 Abr. 1957

El señor juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Simón Litvac por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. J. F. Ferreyra, secretario (en supl.). Rosario, marzo 25 de 1957.
7885 - 25 Marz. al 29 Abr. 1957

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Amato de Petry Juana y otros c| Pascual Amato y Luis Cartabia, s| Nulidad, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, marzo 21 de 1957. Agréguense las cédulas y oficio acompañados. Informando el secretario en este acto que el demandado Luis Cartabia no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. Siga el juicio sin darle representación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial diario CRONICA por el término de ley. A lo demás oportunamente. Mazzini. Carcedo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario 26 de marzo de 1957. J. M. Carcedo, secretario.
7886 - 25 Marz. al 29 Abr. 1957

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama por treinta días a los herederos, acreedores y legatarios de don Humberto Américo Carletti, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 26 de marzo de 1957. C. A. Mercado, secretario.
7887 - 25 Marz. al 29 Abr. 1957

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Héctor Ferrari por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1957. A solicitud del Fisco Provincial. José Félix Ferreyra, secretario.
7916 - 4 Abril al 6 Mayo 1957

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Nicolás Lastorta o Nicolás Listorti, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 20 de 1957. Selva Argentina H. Peralta, secretario (en supl.).
7917 - 4|4|6|5|57

DISOLUCION DE SOCIEDAD
Se hace saber que se ha disuelto la sociedad P. Ragazzi e Hijos, por retiro del socio comanditario Albina Zampieri de Ragazzi, haciéndose cargo del activo y pasivo don Ivo Mario Ragazzi. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 4 de abril de 1957.
7918 4 al 10 abril 1957

El señor juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Lisa Gersovich o Elisa Hertzovich por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 3 de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario (en supl.).
7919 - 4 Abril - 6 Mayo 1957

Orden juez 1ra. Instancia Civil y Comercial 2a. Nominación, el Secretario autorizante hace saber: Que en los autos Polinesi, Nello c| Otro — Cobro de pesos, se ha dispuesto Martillero Pedro J. Castellarín subaste viernes doce abril quince horas sobre el mismo, lo siguiente: Primero: Un lote de terreno ubicado en esta ciudad en la calle 25 de diciembre, entre 24 de setiembre y Br. Seguí, que es parte del lote señalado con el número cuatro de la manzana letra "G" en el plano del Ing. Antonio Micheletti; señalado en el plano de partición Ing. Hugo Provera inscripto Nº 108392|52 letra "B" mide siete metros treintiséis centímetros costado Oeste, lindando con lote "A"; siete metros treintiséis centímetros costado Este, donde linda lote "G"; doce metros cuarenticuatro centímetros al Sud, donde linda lote cinco misma manzana; y por el Norte, doce metros cuarenticuatro centímetros por donde linda lote "D" que forma pasillo que sirve de entrada y salida a la calle, el que se adjudicó en condominio. Segundo: La mitad indivisa del lote "D" mismo plano de partición, mide un metro treinta centímetros frente Este, lindando calle 25 de Diciembre; un metro treinta centímetros al Este, donde linda lote "C"; veinticuatro metros ochenta y ocho centímetros al Norte donde linda lote tres y parte lote ocho misma manzana; veinticuatro metros ochenta y ocho centímetros al Sud, donde linda lotes "A" y "B" plano partición, este lote forma pasillo de entrada y salida lotes "B" y "C" y afectado servidumbre real y de paso a favor de los mismos. Dominio inscripto folio 1002 Nº 78446 Tomo 212 B Departamento Rosario. Embargos: Tomo 61 E folio 795 Nº 99972 Juez 1ra. Inst. 2da. Nom. Secr. 2da. autos: Polinesi Nello c|otro cobro de pesos, por $ 6.793. Tomo 64 E folio 873 Nº 105.723 Juez 1ra. Inst. 4ª Nom. 2ª Secr. autos Lamas de Díaz, Pilar — Sucesorio, por $ 1.035,70 m|n. Inhibiciones: Tomo 65 I. folio 1235 Nº 103183 Juez 1ra. Inst. 2da. Nom. Secr. 2da. autos Polinesi Nello c| otro — Cobro de pesos, por pesos 6.000.— m|n. Tomo 66 I. folio 283 Nº 61125 Juez 1ra. Inst. 3ra. Nom. 1ra. Secr. autos Salvador Darío Gonem c| otro Embargo Preventivo, por $ 30.000.— m|n. Base subasta: $ 6.600.— m|n. Si no hubiere postores, 15 minutos después, base retasada 25 o|o. Y si tampoco hubiere postores, 15 minutos después, sin base y al mayor postor. Todo comprador entregará martillero acto remate 10 o|o importe de a compra como seña y a cuenta precio, dinero efectivo más la comisión de Ley cargo comprador. Lo que se hace saber a sus efectos Secretaría. Rosario, 3 de Abril de 1957. Carlos L. Alberto, secretario (en suplencia).
7915 - 4 al 10 Abril 1957

El señor juez de Primera Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Bauducco o Bauduco Vda. de Bertinetto por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1957. J. M. Carcedo, secretario.
7892 - 29 Marz. al 29 Abr. 1957

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Julia Pessina, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Abril de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario.
7904 - 2|4|2|5|57

Por disposición Juez Primera Instancia Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados: BRAINOVICH BENJAMIN, Sucesión, ha dispuesto que el martillero don Marcelo Brown Arnold venda en pública subasta, el día viernes 26 de abril de 1957 a las 16.30 horas sobre el mismo terreno, lo siguiente Un lote de terreno situado en esta ciudad, ubicado en la calle Catalina entre las de Ombú y Piedras, a los 41.568 metros de la calle Ombú hacia el Sud, compuesto de 8.66 metros de frente al Oeste por 31.02 metros de fondo: lindando al Oeste, calle Catalina; al Norte, lote uno; al Sud, lote tres y al Este, resto lote dos: encierra una superficie de 268,6332 metros cuadrados. Saldrá a la venta con la base de 1.400 m|n. avalúo impuesto inmobiliario. Del informe expedido Registro General de Propiedades consta el dominio en forma, no registrándose ningún gravamen. Títulos agregados al expediente a disposición de interesados en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña la comisión de ley al martillero que es a su cargo. Secretaría, Rosario 3 de abril de 1957. CARLOS A. MERCADO, Secretario.
Nº 7926. Ab. 9|25|957

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Francisco Martín Meyer, el secretario que suscribe hace saber, que en el juicio Carlos Lico y Cía. c| Nieto Martínez S. R. L. cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº 695. Rosario 29 de noviembre de 1956. Autos y Vistos: El juicio seguido por Carlos Lico y Cía. contra Nieto Martínez S. R. L. por cobro de pesos. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que los acreedores se hagan íntegro pago de la suma de un mil quinientos setenta y un pesos con 50 cts. nacionales reclamada y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del Proc. Amador Barrait en la suma de Doscientos quince pesos nacionales. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA por cinco veces. Insértese, hágase saber y repóngase. Francisco Martín Meyer. Julián de la Rúa. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, diciembre 17 de 1956. Julián de la Rúa, secretario.
7910 - 4 al 10 Abril 1957

El señor juez de 1a. Instancia de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Baltazar Mendoza por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 1º de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario.
7911 - 4 Abr. - 4 Mayo 1957

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, Dr. A. Navarro, el secretario que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y cuantos tengan algún derecho en la sucesión de doña Angela o Angela Constantina Lacambra Vda. de Carlevaro, para que lo hagan valer dentro de 30 días. Rosario, abril 2 de 1957. Elbio Rubén Nicolini, secretario.
7913 - 4 Abril - 4 Mayo 1957

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 7a. Sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Tozzini Italo F. c| Jorge Hristoff Dimoff sobre Juic. Ejec. se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Nº 74. Rosario, 1º de marzo de 1957. Y Vistos. Y Considerando. Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Notifíquese la presente resolución por edictos que se publicarán durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Regulo los honorarios del Dr. Jorge Alberto Bessio y Sarah Beatriz Vacca de Bessio en las sumas de Ciento Setenta y Cien pesos nacionales respectivamente, con noticia de Caja Forense. Moreno Rafuls. Tersse. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, 27 de marzo de 1957. Heriberto O. Tersse, secretario.
7912 - 4 al 10 Abril 1957

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, Dr. Oscar J. L. Rodríguez Gurruchaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Cía. E. M. I. R. Soc. Resp. Ltda. contra Sebastián Chinelato, por cobro de pesos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 164. Rosario, marzo 28 de 1957. Por tanto, Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor dentro del término de 5 días la suma reclamada de un mil ciento cuatro pesos nacionales, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos). Insértese y hágase saber. Regulo el honorario del Dr. Emilio Agustín Cariello en la suma de Doscientos quince pesos nacionales. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Oscar J. L. Rodríguez Gurruchaga. Roberto Carmouze. Lo que se hace saber al demandado rebelde a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 2 abril de 1957. Isidro Ferrari, secretario.
7920 - 5 al 11 Abril 1957

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, llama por treinta días a los herederos, legatarios y acreedores de doña Cándida Andrino de Marcos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 4 de abril de 1957. Carlos L. Alberto, secretario.
7921 - 5|4|6|5|57

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación Dr. Raúl Kleinman, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos seguidos por el Banco Comercial de Rosario contra el señor Julio Augusto Echeverría sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Sr. Julio Augusto Echeverría para que dentro del término de diez días posteriores al vencimiento de la última publicación de los edictos que por quince días se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA, comparezca a estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación. Lo que se hace saber a sus efecto. Secretaría, 4 de febrero de 1957. Guillermo S. Casiello, secretario.
7922 - 5 al 26 Abril 1957

A los efectos de la Ley 11.867 se hace saber que Berg Avakian vende a Arminda Carmen Fajardo el negocio de Farmacia "Aris" ubicado en calle San Juan esquina Moreno de esta ciudad. Reclamos: Moreno 1329.
7924 - 5 al 11 Abril 1957

Por disposición del Dr. José A. Munucce, juez de Paz Letrado de la Quinta Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados De Paz Manuel c| Asunción Fernández, cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Abril 2 de 1956. Informando el Secretario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde por auténtico el documento y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley, en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Munucce Roldán. Todo lo que hago saber a sus efectos. Rosario, 5 de abril de 1957. Hugo Máximo Roldán, secretario.
7923 - 5 al 11 abril 1957

Ramona — ALCOHOL COLOMBRES — CALIDAD — por Lino Palacio

Se Confirmó la Visita del Team de Nacional

EN EL AMISTOSO GANO CON FACILIDAD ARGENTINA

Con Newell's se medirá el día 14

Ya habíamos señalado en ediciones anteriores las gestiones que venía realizando Newell's Old Boys para lograr la visita a nuestra ciudad del equipo superior del club Nacional de Montevideo, a no dudarlo uno de los más poderosos del continente, como ha dado pruebas en repetidas oportunidades.

La gestión de los dirigentes rojinegros ha tenido amplio éxito por cuanto en el día de ayer se le comunicó al club local la aceptación del compromiso por parte del club uruguayo que vendrá a jugar el domingo próximo, para ser protagonista de un match que a no dudarlo habrá de interesar en forma extraordinaria a la afición rosarina, pues hace mucho tiempo que no se presenta entre nosotros un equipo de Montevideo, recordándose siempre las brillantes actuaciones que cumplieron los dos poderosos conjuntos uruguayos, Nacional y Peñarol, los primeros enfrentando con preferencia a Newell's y los segundos contra Rosario Central, habiendo sido ellos precisamente quien inauguraron en un match de extraordinaria jerarquía el actual estadio de los auriazules en la Av. Génova.

Los jugadores rojinegros que con el partido del domingo anterior frente a Lanús fueron ajustando su estado atlético han trabajado ya en los días de esa semana en forma de poder estar en condiciones de responder a las exigencias de lo que será a no dudarlo una difícil lucha, pues no puede olvidarse que Nacional logró recientemente batir por las cifras de cuatro goles a uno al conjunto de Boca Juniors que venía logrando una serie de espectaculares victorias por scorers que decían del notable rendimiento de su actual línea delantera.



Durante una escena del encuentro que Olegario V. Andrade venció a Echesortu, por el torneo de Sp. Constitución, el jugador Luzzi del equipo ganador, consigue despojar del esférico a Candio, en momento en que éste se disponía a efectuar un lanzamiento con muchas posibilidades de éxito

Castro y Juárez Actuaron en la Segunda Etapa del Cotejo

LIMA, 10 (INS). Pese a que estarían frente a frente muchos de los mejores jugadores peruanos y argentinos, no fué lo extraordinario que se esperaba la cantidad de espectadores que se hicieron presentes en las tribunas del Estadio Nacional, donde se enfrentaron en un match amistoso dos seleccionados de los dos países integrados por figuras que habían tenido destacada actuación en el campeonato sudamericano finalizado el sábado último.

La recaudación del encuentro fué destinada a la comisión que lucha contra la poliomielitis, habiéndose aplaudido el gesto de los argentinos al aceptar la realización del encuentro con tan benefico propósito. El partido fué interesante a todo lo largo de la lucha, pues a pesar del dominio ejercido por los argentinos luego del primer cuarto de hora de juego, no declinaron en su entusiasmo los peruanos que trataron de contrarrestar de esa manera la mayor capacidad de los jugadores rioplatenses.

El score de cuatro goles a uno, siendo el tanto conseguido por los peruanos merced a un tiro penal, dice con claridad de la forma como actuaron los dos conjuntos, habiendo sido más neta la superioridad de los argentinos en la segunda parte del encuentro, en la que se realizaron varias modificaciones especialmente la línea delantera que fué integrada por los suplentes, luciéndose el centrodelantero Juárez en la conducción de la misma.

* Los equipos

Los conjuntos fueron integrados por estos jugadores:

Peruanos: Ormeño; Cavero y Benítez; Salas (Gutiérrez), Lazón (Salas) y Minaya; Castillo, (Joya), Bassal (Castillo), Ruiz, Marquez y Gómez Sánchez.

Argentinos: Roma; Dellacha (Pizarro) e Iñigo; Mantegari, Guidi y Schadlein; Corbata (De Burgoins), Maschio (Sanfilippo), Angelillo (Juárez), Sivori (Castro) y Cruz (Broockers).

A los 14' de la etapa inicial Angelillo logró el primer tanto para Argentina aumentando Juárez a los 10 del segundo período, donde también anotaron goles Sanfilippo a los 25 y Brockers a los 30. El único gol peruano lo logró Minaya por tiro penal a los 40.

Sigue el torneo de bochas

Proseguirá esta noche la disputa del torneo mixto de bochas, con la realización de dos partido que han de llevarse a cabo en la cancha del club Leña y Leña. La iniciación de los cotejos ha sido fijada para las 21 siendo el programa que ha preparado la entidad organizadora el siguiente:

Central Córdoba "A" (Ilda D. Turcutto-Pedro Tosello) vs. Provincial "A" (María A. Ledesma-José R. Piñeyro), juez Sr. Miguel Cantore Linari. Olímpico Rosario "A" (Elisa de Persegani-Oscar C. Ferlini) vs. Provincial "B" (Luisa A. Civetta-Francisco Tertán), juez Sr. José Sfalcin.

Por dos a uno superó River Plate a Unión

SANTA FE, 10 (C.) — Ante una gran cantidad de público que se estimó superior a 35.000 personas hizo su presentación anoche en esta ciudad el equipo del club River Plate, quien enfrentó a Unión como uno de los números centrales de los festejos deportivos preparados por este club con motivo de celebrar el cincuentenario de su fundación.

La lucha, que fué intensamente disputada, se definió a favor del conjunto "millonario" por dos goles a uno. Isella de penal en el primer tiempo y Zárate también de penal y Menéndez, ambos en la etapa final de la lucha, hicieron los goles del cotejo.

HEBER, CAPITAN EN EL ATLETISMO

BUENOS AIRES, 10 (Télam) — La Federación Atlética Argentina designó como capitán del conjunto que actuará en Santiago contra los mejores valores de Chile y Brasil, a Ricardo Heber mientras que el abanderado de nuestra delegación será Oscar Bartoli.

x Arregla Lanús

BS. AIRES, 10 (Télam). — Formalizaron nuevo contrato con el C. A. Lanús los jugadores Daponte Reinoso, Carranza, Nacionale y Ramos Delgado. En el transcurso de esta semana harán lo propio el resto de su plantel profesional destacándose que la mayoría de ellos renovarán sus contrato con la entidad "granate".

x Boca con Tigre

BS. AIRES, 10 (Télam). — El jueves por la noche se medirán en el campo de Brandson y del Crucero los primeros equipos de Boca Juniors y Tigre. Como preliminar han de enfrentarse las respectivas cuartas divisiones.

ALVAREZ SUFRIO UN ACCIDENTE

En el partido que Rosario Central sostuvo el domingo último en la ciudad mendocina de San Martín resultó lesionado el zaguero Alvarez quien en la fecha regresó a nuestra ciudad para activar su curación.

El conjunto auriazul, que cumplió en aquella ocasión excelente actuación volverá a jugar el sábado y domingo en Mendoza, en la primera oportunidad en San Rafael y luego en General Alvear.

Un Proyecto Presentado por el Club Atlanta en la AFA Coincide con una Apreciación de CRONICA

En nuestra edición del lunes último, a propósito de la serie de cambios que se efectuaron en el partido entre Newell's Old Boys y Lanús, decíamos que no debía confundirse un match amistoso con una práctica, que eso era lo que se había hecho el día anterior en el field del Parque. Agregábamos que esos abundantes y frecuentes cambios restaban seriedad a los cotejos de pre-temporada y que con ello se alejaba al público de las canchas.

Nuestras apreciaciones han sido coincidentes con el pensamiento del club Atlanta de Buenos Aires, cuyo delegado ante la Asociación del Fútbol Argentino presentó el lunes último un proyecto que dice textualmente así: "El desarrollo de algunos partidos amistosos, donde el excesivo número de cambios de jugadores en los equipos conspira contra la seriedad del espectáculo deportivo, convirtiéndolo en un mero entrenamiento, alejando a los aficionados de los mismos, mueve a presentar a ese H. C. el siguiente proyecto de resolución: a:) En partidos de carácter amistoso, que se disputen entre equipos profesionales de primera "A." y "B.", no se permitirán más de tres cambios de jugadores por equipo. b.) La falta a la disposición precedente hará pasible a la institución que la cometa a hacer efectiva una multa de mil pesos".



Informaciones llegadas de Buenos Aires, dan como interesados a los clubes San Lorenzo y Racing por lograr el pase de Yudica, dándose en algunas esferas la cifra de un millón y medio de pesos, como la suma que habría pedido Newell's por dar su pase

Está lesionado el wing Yudica

Con miras al partido que deben sostener el domingo próximo realizaron esta mañana una sesión de gimnasia las jugadores del plantel profesional de Newell's O. Boys, que mañana har de realizar una práctica de fútbol. Estuvieron presentes todos los jugadores con la excepción de los que se encuentran cumpliendo con el servicio militar, aunque debe señalarse que el puntero Yudica concurrió a que se le aplicara termófero, pues tiene una entorsis en el tobillo izquierdo que no le permitió realizar gimnasia. Boveri, que fué golpeado el domingo en el match contra Lanús, ha mejorado notablemente y tomó parte del entrenamiento, estando asegurada su actuación en el partido próximo.

El resto mostró hallarse en condiciones de poder afrontar la severa confrontación

Rivero Hará su Sesión Final de Entrenamiento en el Rosarino

Quienes dirigen la campaña del invicto Juan Carlos Rivero, han dispuesto que este realice su sesión final de entrenamiento para la pelea que sostendrá el viernes en el "Norte" frente a Oscar Ramírez, en nuestra ciudad, y ese propósito lo hace viajar en el día de mañana con tiempo necesario para poder cumplir dicha labor que realizará en el gimnasio del Rosarino Boxing Club

La misma será reservada únicamente para dirigentes, periodistas e invitados quienes podrán apreciar cual es la capacidad actual del invicto noqueador cordobés, constituído en la figura de más atracción de los cuadriláteros metropolitanos.

El rosarino Ramírez que será su oponente, pese a que ya perdió frente a Rivero cuando se enfrentaron en el Luna, con la experiencia que alcanzó en aquella ocasión tratará de que no se repita el rápido final y se está preparando cuidadosamente, habiéndose mostrado en los cuatro rounds de sparrings que realizó en el día de ayer en condiciones físicas como para hacer valer su habilidad defensiva.

En el programa no podrá combatir Pedrozzo que está enfermo, habiéndose confirmado el otro semifondo entre Simili y Brunetti el que será acompañado por otro cotejo que se preparará en la fecha.

x Quintana le dá desquite a Ojeda

El buen boxeador cañadense Carlos Quintana que antes de perder con el campeón Miguel Agüero había logrado vencer por puntos en un notable combate a Nicolás Ojeda que ahora es desafiante oficial del titular rosarino, le dará el viernes próximo en el Milia la revancha a su vencido que había gestionado la ocasión de tomarse el desquite cosa que no le será nada fácil.

En el programa se anuncia como semifondo un cotejo entre los profesionales Vicente Barros y Manuel Verduna, completándose la reunión con cotejos preliminares a cargo de los amateurs Ramón Toledo con Raúl Monti y Miguel Floridia con Bienvenida Pereyra.

x El catch

Para el jueves se ha preparado el siguiente programa de catch a cumplirse en el ring del estadio Norte: Hugo vs. Demarco; La Saeta vs. Netto, Johnny vs. Olmos y Hassagan vs. Benvenutto.

x Esquivel en R. Mejía

Ha sido comprometido para el viernes próximo el púgil Ramón Esquivel en la localidad bonaerense de Ramos Mejía para enfrentar en una pelea a diez rounds a un boxeador metropolitano.

x Un homenaje

Al cumplirse el segundo aniversario de la muerte de Gregorio Méndez, que fué dirigente de la entidad, las autoridades y asociados del Rosarino B. Club, recordaron al mismo esta mañana colocando una palma de flores en su tumba.

Un agasajo se hará al púgil A. Bunetta

Ya se encuentra entre nosotros el boxeador Alfredo Bunetta, que regresó de Buenos Aires tras de su brillante victoria sobre Manuel Alvarez; esta noche le será ofrecido un agasajo en el Rosario B. Club, para celebrar esa victoria que es anticipo de la actuación que le corresponderá al doble campeón rosarino y santafesino en la pelea en la que habrá de disputarle el título nacional a Ricardo González

Mostraron más Eficacia que sus Rivales Atalaya y O. Andrade

Con dos partidos prosiguió anoche la disputa del campeonato del Club Sportivo Constitución, registrándose las victorias de los conjuntos de Atalaya y Olegario V. Andrade, que mostraron superioridad sobre los rivales que les tocó enfrentar.

En el primer caso la victoria se concretó sobre Echesortu por 62 a 46, siendo los equipos estos:

O. V. Andrade: Luzzi 10, Territo 17, Rivero 3, Del Ponte 4, Barbarito 13 y Sordi 15.

Echesortu: S. D'Angelo 13, Candio 13, O. D'Angelo 6, Imbordino 14 y Gómez 0.

El segundo cotejo de la jornada dió el triunfo a Atalaya sobre Unión River Paraná por 58 a 43, habiendo integrado los conjuntos estos jugadores:

Atalaya: Cameroni 10, Dogliott 6, Ossola 26, F. Gago 13, Flores 2 y R. Gago 1.

U. R. Paraná: Genti 13, Mazzota 3, Pereyra 2, Vázquez 13, Ricossa 8, Ledesma 2 y Cerrudo 2.

x Una semifinal

Corresponderá esta noche disputarse el primer match semifinal del torneo, el que será protagonizado por los equipos de El Tala y Atalaya a partir de las 21.15 hs.

x Sigue el extra

Es extenso el programa correspondiente al campeonato Extra de la Asociación Rosarina, debiendo cumplirse los siguientes cotejos.

Cadetes infantiles: a las 19: Ciclón v. Temperley, C. Solari; El Tala v. Central Córdoba, Leonori; Libertad v. Ben Hur, Frías.

Tercera especial: a las 21.30: Regatas Rosario v. Sportivo América, Palma; El Tala v. Provincial, Alvarez; Sportivo Constitución v. Sportivo Federal, Barroso. A las 22: Echesortu v. Velocidad y Resistencia, Centena.

Cuarta división "B": A las 21.30: Internacional v. Refinería, Campagnolo; Policial v. Náutico Avellaneda, Vaghetti; Estudiantil v. Sportivo América, Palma.

Veteranos: a las 21: Echesortu v. Ciclón, Centena; a las 21.30: Asociación Cristiana v. Ben Hur, Borda; Horizonte v. Sportivo Constitución; Náutico Avellaneda v. Sportivo América, Bartolacci.

El fixture de 2ª se sorteará el viernes

En la AFA se ha informado que recién el viernes próximo se procederá a efectuar el sorteo del fixture del campeonato de segunda división, en el cual militan los conjuntos de Tiro Federal y Argentino de nuestra ciudad. También es posible se incluya en el mencionado certamen al conjunto de Sportivo Palermo.

El torneo nocturno de pelota continuará hoy

En el frontón del club C. Córdoba, en el que actuarán como jueces los señores J. Fernández, F. González, proseguirá en la fecha el torneo nocturno de pelota, del que se harán estos encuentros:

A las 20, 4ª categoría "C": Cruce Alberdi v. Sportsmen Unidos; 20.30, 3ª "C". Sportsmen Unidos v. Talleres R.P.B.; 21, 3ª "C". Nueva Era C. v. Centro U. Almaceneros: 21.30, 3ª "B", 27 de Febrero v. Talleres R.P.B.; 22, 2ª "A" Policial v. Uria; 22.30, 2ª "B" Cruce Alberdi v. Uria.

SE PRESENTA EL VICECAMPEON CHILENO

En Match Femenino de Básquet Enfrenta al Combinado Local

Las autoridades de la Asociación Rosarina Regional de Básquet han concertado para esta noche la realización de un partido femenino de carácter internacional que a no dudarlo habrá de interesar a numerosos aficionados de nuestro medio.

Se presentará en la cancha de Newell's Old Boys, que ha sido designado escenario de la lucha, el conjunto del club Deportivo Magallanes de Chile, vicecampeón de aquel país y que se encuentra en gira por el nuestro, para enfrentar al seleccionado rosarino que está integrado por jugadoras con antecedentes como para suponer que habrán de ofrecerle firme resistencia al fuerte y disciplinado conjunto trasandino que está realizando una excelente gira.

* Los equipos

Como hora de iniciación del encuentro ha sido fijada las 21, anunciándose la alineación de los conjuntos de la siguiente manera:

C. Magallanes: Marta Ramírez, María Solís, Delinda, Iris y Angela Garrido, Victoria Santisa, Nancy Escalada, Emperatriz Toro, María Puebla y Luz Silva.

A. R. Regional: Iris Vogler, Celi Noriega, Clara Pompizzi, Carmen Fernández, Ana Del Cante, María Gómez, Eva López, Alicia Perissel, Matilde de Yosu Pavich, Soledad Lucero, María Pompizzi y Mercedes Labor'ssi.

Entrenamiento en C. Córdoba

Ayer se entrenaron en Central Córdoba no habiendo concurrido Valenti, Palmentieri, Acuña y Bertral, este último por estar incorporado en el regimiento 11 de Infantería. Tomaron parte de la práctica el arquero Bottazzi, que fuera de R. Central, el half Morales, que perteneciera al club "charrúa" y que jugara posteriormente en Unión de Santa Fe y el centre half Brito, que hace varias temporadas jugó en Rosario Central.

REGRESA EN LAS ULTIMAS HORAS DE LA TARDE EL EQUIPO CAMPEON

BUENOS AIRES, 10 (Télam.) — Para las últimas horas de la tarde de hoy está anunciado el arribo de la delegación argentina que actuó en el campeonato sudamericano de fútbol en Lima donde logró brillantemente el primer puesto tras de dejar puesto en evidencia que era el mejor de todos los equipos que participaron en la competencia.

Para recibir a los jugadores la Asociación del Fútbol Argentino ha invitado a los aficionados que concurran al aerodromo de Ezeiza, al que asistirá el consejo directivo en pleno para darle la bienvenida oficial, habiéndose suspendido por ese motivo la reunión que debían realizar en la fecha.

Competencias Para Federados y Libres se Corren el Domingo

Un nuevo festival de ciclismo federado realiza el domingo próximo en el circuito El Rosedal del parque Independencia el Ñandú Cicles Club, estando el mismo reservado a valores de tercera y cuarta categoría en su prueba principal, mientras que el preliminar será para elementos menores.

Los ciclistas de 3ª y 4ª correrán sobre cincuenta vueltas al mencionado escenario, con 5 embalajes puntables, mientras que los menores lo harán sobre 30 vueltas con tres embalajes, comenzando esta carrera a las 8.30.

Las inscripciones pueden hacerse efectivas hasta el viernes a las 20 en el local del club organizador, calle Italia 1109.

* Los libres

Para el domingo anuncia el Centenario Cicles Club dos competencias ciclistas, una de ellas para menores de 17 años y la otra para perdedores y debutantes. Las mismas se disputarán en el circuito comprendido por las calles Lamadrid, Pavón Anchorena y Serrano, sobre un total de 10 y 70 vueltas respectivamente, debiendo dar comienzo la misma a las 8. En las pruebas estarán en disputa las copas challengers "Perotti y Everest".

Un nuevo combate de Halimi con D'Agata

MILAN, 10 (AFP). — El más popular de los promotores pugilísticos de Italia, Sr. Dante Strumolo, ha confirmado sus propósitos de organizar una pelea entre el francés Alphonse Halimi y el italiano Mario d'Agata.







Cine, Teatro, Variedades

* LA COMEDIA — Hoy, iniciación de la temporada de ballet, a cargo de la famosa bailarina Renate Schottelius y su gran conjunto de danza contemporánea. Noche, a las 22, presentación con un programa que comprenden obras de Jarnefelt, Hindemith, Honegger, Johnson, Mindlin, Bach, Reger, Kotsof y otros célebres autores.

* OLIMPO — Hoy, a las 21 y 22.45, iniciación de la tercera semana de extraordinario éxito de la gran compañía de revistas que encabezan astros y estrellas Diana Lupe, Pedrito Quartucci y Marcos Caplan, y 20 hermosas esculturales girls, llevando a escena la espectacular y divertida revista de los autores Carlos A. Petit y Luis S. Iturraspe, "Con el loco era otra cosa".

* PALACE — $ 5,30 c|i. 17.50 y 21.30: "Para siempre amor mío" con Jorge Mistral; 16.30, 19.30 y 22.45: "Mi tío Jacinto", con Pablito Calvo y A. Vico.

* GRAN REX — $ 6,80 c|i. 16.30, 19.05 y 21.40: Cómicas, Dib. y Not; 17.05, 19.40 y 22.15: "Melodía inmortal", con Tyrone Power y Kim Novak.

* EMPIRE — $ 6,80 c|i. 17.40 y 20.55: "Ciudad de los malvados" con Dale Robertson; 19.10 y 22.25: "El ocaso de un alma", con Jennifer Jones.

* CORDOBA — $ 5,30 c|i. 17.20 y 20.45: "Peor que la muerte", con Robert Stack; 19.05 y 22.25: "Intriga extranjera", con Robert Mitchum y G. Page.

* RADAR — $ 6,80 c|i. 16.20, 19 y 21.35: Var., Dib., Not. y Suc: 17.05, 19.45 y 22.20: "Himno de batalla", con Rock Hudson y M. Hyer.

* ODEON — $ 5,30 c|i. 16.40, 19.40 y 22.40: "Un caballero andaluz", con Carmen Sevilla; 18.10 y 21: "Aeropuerto", con Juanita Reina y F. Fernán Gómez.

* SAN MARTIN — $ 5,30 c|i. Not. Arg: "El caso del cadáver vivo", con Clifton Evans; "El hombre de Texas", con John Payne; "La legión del Zorro", con Red Hadley y N. Beery.

* ASTRAL — $ 6,80 c|i. 17.15 y 20.45: "Montañas en llamas", con Richard Widmark; 19.10, 22.30 "Angustia de un querer", con William Holden y J. Jones.

* HERALDO — $ 1,40 c|i. 13: Variedades, Dibujos, Noticiarios y Cómicas.

* BELGRANO — $ 5,30 c|i. 19 y 30: "Aurora de rebeldía", con G. Mohr; 16.15 y 20.50: "El pantano siniestro", con S. Cochran; 17.40 y 22.35: "Intriga extranjera", con Robert Mitchum.

* BROADWAY — $ 5,30 c|i. 17.20 y 20.50: "El amor nació en París", con Kathryn Grayson; 19.10 y 22.40: "Rescate", con Glenn Ford y D. Reed.

* IMPERIAL — $ 5,30 c|i. Suc. 17.15 y 21.05: "Para siempre amor mío", con Jorge Mistral; 17 19.20 y 22.40: "Mi tío Jacinto" con Pablito Calvo.

* CAPITOL — $ 5,30 c|i. 17.35 y 20.50: "Para siempre amor mío" con Jorge Mistral; 16.15, 19.20 y 22.35: "Mi tío Jacinto", con Pablito Calvo y A. Vico.

* EL CAIRO — $ 5,30 c|i. Suc. Arg: 17.35 y 20.50 "El patriota" con Bárbara Rush; 19.10 y 22.30: "Sombras en la noche", con Esther Williams y Jorge Nader.

* ALVEAR — $ 6,80 c|i. 17.30 y 21: "Pescando marido", con R. Calhoun; 19.15 y 22.40: "Himno de batalla", con Rock Hudson.

* ROSE MARIE — $ 5,30 c|i. Noticiarios: 16.10, 19.20 y 22.35: "La fierecilla domada" con Carmen Sevilla; 17.45 y 21: "Aquí hay petróleo", con Manolo Moran.

* BRISTOL — $ 5,30 c|i. 19.20 y 22.30: "Un corazón juega en falso", con O. W. Fischer; 17.45 y 21: "El mujeriego", con Gary Cooper y T. Wright.

* APOLO — $ 3,70 c|i. 17: "El rey de la pelea", "La cueva de los piratas" y "Demonios y peleadores", con los Muchachos Punto Muerto.

* URQUIZA — $ 3,70 c|i. 19.50 "Dos caminos", con Rubén Rojo; "Paraíso robado", con Arturo de Córdova; 18.35 y 22.40: "Escuela de vagabundos", con P. Infante.

* ECHESORTU — $ 3,70 c|i. 16 "El capitán Scarlett", con Richard Greene; "Cohete conquistador" con Herbert Marshall; "El guerrillero" con Richard Contte.

* REAL — $ 3,70 c|i. 16: "Un día en el juzgado", con Silvana Pampanini; "El profesor se divierte", con Walter Chiari; "El regreso de Don Camilo", con Fernandel y Gino Cervi.

* ESMERALDA — $ 5,30 c|i. 19 y 45: "El príncipe de Bagdad" con Victor Mature; 16.45 y 21: "Carrera de hidalgos", con Tony Curtis; 18.15 y 22.30: "Hoy como ayer", con Rock Hudson.

* SOL DE MAYO — $ 6,80 c|i. 13.15 y 20: "Salto al infierno", con Jack Sernas; "La reina de los diamantes", con Gilbert Roland y "Al Este del paraíso", con James Dean.

* EL NILO — $ 5,30 c|i. Suc. Arg: 19.30: "Sucede todos los jueves", con Loretta Young; 20.40: "La guerra secreta del mayor Benson", con Charlton Heston; 17.45 y 22.35: "Sombras en la noche", con George Nader.

* AMBASSADOR — $ 3,70 c|i. 16 "El pozo de la angustia", con Richard Robert; "Río Sagrado", con Nora Swinburne; "La condesa descalza", con Humphrey Bogart.

* RIVADAVIA — $ 4,80 c|i. 16 "El guante de hierro", con Robert Stack; "La hoja sarracena", con Ricardo Montalbán; "El siete machos", con Cantinflas.

* AMERICA — $ 6,80 c|i. 20.35 "Amar y morir", con M. Rennie; 18.05 y 22.05: "La francesita apasionada", con Fred Astaire.

* STAR — $ 3,70 c|i. 16: "Secreto trágico", con John Derek, y "El príncipe de los piratas", con John Derek; "La maldición del oro" con Richard Widmark.

* ASTORIA — $ 3,70 c|i. 16: "Dos gemelos en aprietos", con Silvana Pampanini; "Perdóname", con Raf Vellone; "El gerente general", con Walter Chiari.

* OPERA — $ 6,80 c|i. 17.45 y 20.50: "Alas de fuego" con Robert Stack; 19.15 y 22.30: "Veracruz", con Burt Lancaster.

* SELECT — $ 4,80 c|i. 16: "Abbott y Costello contra la momia", "La dama desnuda", con Maureen O'Hara; "Música y lágrimas", con James Stewart.

* ROCA — $ 6,80 c|i. 16: "Qué pícaras mujeres", con Jane Powell; "Los caballeros del rey Arturo", con Robert Taylor.

* OCEAN — $ 4,80 c|i. 16: "La puerta del cielo", con Massimo Girotti; "Esposa de turno", con Aldo Fabrizi; "Ulises", Kirk Douglas.

* CERVANTES — $ 3,70 y 2,50 c|i. 16: "Las tres noches de Susana", con Dick Powell; "Crimen organizado" con Robert Mitchum; "La escalera del deseo", A. Baxter.

* VICTORIA — $ 3,70 c|i. 16: "Un yanqui en Oxford", con Robert Taylor; "El padre es abuelo" con Spencer Tracy; "La impostora", con Fernando Lamas.

* NORMANDIE — $ 5,30 y 3,70 c|i. 16.30 y 19.30: "Tambores de venganza", con Audie Murphy; "La guerra secreta del mayor Benson", con Carlton Heston; "El patriota" con Rock Hudson.

* MENDOZA — $ 4,30 y 2,50 c|i. 16: "Mujeres casadas", con Jorge Revieri; "El hombre que debía una muerte", con Carlos Cores, y "Bacará", con Ana Mariscal.

* TIRO SUIZO — $ 4,30 y 2,50 c|i. 16: "Dónde está mi hijo" con Bing Crosby; "Locos del aire", con Martin y Lewis; "La furia de Ceylan".

* ROSARIO — $ 6,80 c|i. 18.10 y 22.10: "Una extraña en el pueblo", con Dana Andrews; 20: "Manos reveladoras", var; 20.10: "Aventuras en el Rin", con Kathryn Grayson.

* DIANA — $ 3,70 c|i. 20.15: "Los tres berretines", "El cañonero de Giles", "La muchachada de a bordo", todas con Sandrini.

* ROMA — $ 3,70 c|i. 20: "Los problemas de papá", con Enrique Muiño; "Confesión", con Hugo del Carril; "Para vestir santos", con Tita Merello.

* GODOY — $ 4,80 y 3,20 c|i. 17.45 y 22.40 "Orquídeas para mi esposa", con Jorge Mistral; 21: "Ansiedad", con Libertad Lamarque; 19.30: "Tú y las nubes", con Miguel Acevez Mejía.

* ALBERDI — $ 3,70 c|i. 20: "Andy Hardy, detective" con Mickey Rooney; "Caravana de mujeres", con Robert Taylor; "El prisionero de Zenda" con Stewart Granger.

* LUXOR — $ 5,30 y 3,70 c|i. 16: "Historia de la radio", con Francisco Rabal y "Marcelino, pan y vino", con Pablito Calvo.

* SPLENDID — $ 3,20 c|i. 20 y 30: "Villa Discordia", con Oj Bozán; Suc. Arg; "El profesor cero", con Pepe Arias; "Para vestir santos", con Tita Merello.

* CASINO — Hoy, a las 21.15. Presentación: Yanet Mauré, escultural efolie de la frivolidad y un gran elenco. Colosal éxito cómico "Mujeres, rock y frivolidades".

* LA MACARENA — Salta 3082, T. E. 91263. Presenta espectáculos de alta jerarquía, (ambiente familiar). Dúo Alem-Villanueva con sus guitarras; Horacio Rodríguez y su acordeón; Susana Márquez cancionista nacional, y Adriano Novelli cantor melódico.

EDITORIAL CRONICA S. R. L.
SANTA FE 873 - 877
TELEFONOS:
ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 3090 y 22818

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 518022

SUCURSAL BUENOS AIRES:
Av. R. SAENZ PEÑA 811 4º E.
T. E. 33 - 0704 — HORARIOS: de 9 a 12 y de 15 a 19

Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — por Chick Young



Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond



El ratón Mickey — COCINAS MATHY — por Walt Disney






Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — por Frank Godwin





Tarzá — COCINAS MATHY — por E. Rice Burroughs





El gato Félix — COCINAS MATHY — por Pat Sullivan






El pato Donald — COCINAS MATHY — por Walt Disney

El fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Wilson Mc. Koy

Notas de la Vida Social

DEMOSTRACIONES—

Un núcleo de amigas de la señorita Rosalia Pazzi, la obsequiará mañana con un "lunch" por su próximo casamiento.

—La señorita María Ester Ferreyra, cuyo matrimonio se efectuará en breve, será agasajada el sábado en un almuerzo ofrecido por sus relaciones.

CASAMIENTOS—

Derive-Martín—

Se consagrará mañana a las 20.30, en la parroquia de la Inmaculada Concepción, la boda de la señorita Elena Derive con el señor Aldo A. Martín.

Bodini - Romero—

Mañana, a las 11.30, en la iglesia San Rafael, de Rafaela, se realizará el enlace de la señorita Nélida Elsa Bodini con el señor Alberto Saturnino Romero. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Carolina G. de Romero y el Sr. José Santiago Bodini. Como testigos ante el Registro Civil suscribirán el acta correspondiente la señora Nilde B. de Sosa y el señor Raúl Sosa.

Díaz-Solé—

En el templo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se bendecirá mañana a las 11, la unión matrimonial de la señorita Mabel Irene Díaz con el señor Alfredo Rafael Solé. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Celestina Q. de Díaz y el señor Juan Malazani. En el Registro Civil suscribirán el acta por la novia, el señor Juan Malazzani, y por el contrayente la señorita Sara Angelina Solé.

Del Río-Testa—

Pasado mañana se efectuará el enlace de la señorita Julia del Río con el señor Ricardo Testa. Serán testigos ante el Registro Civil, en representación de ambos contrayentes, la señorita Irma del Río y los señores Florentino del Río, Alberto Testa y Cecilio Salguero.

Alderete-Bertrand—

La señorita Julia Magdalena Alderete y el señor Enrique Pedro Bertrand, contrajeron matrimonio ayer en la intimidad.

D'Andrea Galimberti-Pica Machado—

Consagráronse en la iglesia del Inmaculado Corazón de María los esponsales de la señorita Angela Carmen D'Andrea Galimberti con el señor Juvenal Luis Pica Machado.

Loterstein-Kohan—

Se realizó la boda de la señorita Dina V. Loterstein con el doctor Roberto Kohan.

Massarelli García Basilio Lioy—

En la iglesia Santa Rosa fue bendecido el casamiento de la señorita Gladys Massarelli García con el señor Alberto Basilio Lioy.

Dianda-Baccelli—

La unión matrimonial de la señorita Ginny T. Dianda con el señor Alfredo C. Baccelli se llevó a cabo en el templo del Inmaculado Corazón de María.

COMPROMISOS—

Mañana se formalizará el compromiso de la señorita Lucía M. Prado con el señor Gastón Rougés (h).

—Se efectuará el sábado el compromiso de la señorita Carmen Arrieta con el señor Emilio J. Ricciutti.

—La señorita Lucrecia Quaranta Casalegno y el señor Ricardo R. Araya Majdini concertaron ayer su compromiso.

LA NOVIA DE LA SEMANA

CIRIA E. LEGUIZAMO
(Foto Plus Ultra)

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Elba Carnevale de Roldán.

—La señora Celina Berón de de Guglielmetti guarda cama; su estado es satisfactorio.

—Hállase enferma la señora María Cristina Torres de González Cueto.

VIAJEROS—

A Córdoba el doctor Máximo Vera Ortega y su esposa Dª Manuela Ortiz.

—Al mismo punto el doctor Pedro H. Dedamenici y su esposa Dª Sara Sánchez.

—Con igual destino el señor Federico Otero Carranza.

—A Buenos Aires las señoras Celia Martínez de Basavilbaso, Angela Castro Almeyra de Giménez y María Teresa Ayerza de Tezanos Pinto.

—De Montevideo el doctor José Benjamín Abalos.

MISAS—

En la cripta de María Auxiliadora se oficiará el sábado a las 10, un funeral en sufragio del alma de la señora Etelinda N. Oliva de Costello, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Mañana, a las 9.30, en la capilla del cementerio Del Salvador, se dirá una misa para rogar por el alma del señor Alejandro Strasberg, al cumplirse otro aniversario de su fallecimiento.

—Por el eterno descanso del alma del señor Humberto Girotti, cuyo fallecimiento cúmplese el primer aniversario, se oficiará un funeral mañana, a las 9.30, en el templo de la Inmaculada Concepción.

FALLECIMIENTO

Dª PILAR GOYENECHEA DE INFANTE

El fallecimiento de la señora Pilar Goyenechea de Infante, ocurrido ayer en esta ciudad, ha causado honda pena en nuestros círculos sociales, a los cuales hallábase estrechamente vinculada.

Miembro de una antigua y caracterizada familia de Rosario, la extinta dama, que dedicó los mejores anhelos de su vida al hogar —del que fué madre cariñosa y comprensiva—, prestó una valiosa y permanente colaboración a las entidades de beneficencia, con el objeto de contribuir a aliviar los padecimientos del prójimo desamparado. Por su infinita bondad y la nobleza de sus sentimientos, así como por su espíritu fervorosamente cristiano, la señora de Infante disfrutaba de generales simpatías y afectos. El sepelio, realizado esta tarde, a las 16, en el cementerio Del Salvador, dió motivo a una expresiva demostración de condolencia.

CULTO CATOLICO

Federación Hijas de María de Rosario. — La mesa directiva de esta entidad invita a las delegadas de los distintos colegios religiosos y parroquias a la reunión que se efectuará mañana, a las 19.15, en el salón parroquial de la iglesia Catedral.

"Rescate" continúa en el cine Broadway

El cine Broadway mantendrá por espacio de otra semana, la que se inicia en la fecha, en la base de su programación, "Rescate", una buena realización cinematográfica, que cuenta con la intervención estelar de G. Ford, Donna Reed y una selección de conocidos elementos.

El film, donde se desarrolla una historia de corte dramático, tiene valores suficientes como para justificar la permanencia del mismo en las carteleras del cine de calle San Lorenzo.

"Diana de Francia", una película de corte sentimental, con Lana Turner, Pier Angeli y un buen elenco, será la próxima novedad que ofrece a sus "habitués" el Broadway.

Para mañana anuncia cambios el Olimpo

En la fecha se ofrecerá en último día, en la sala del Olimpo, la revista "Con el loco era otra cosa", perteneciente a Carlos Peti y Luis Iturraspe, que ha venido brindando desde el día del debut del conjunto que encabezan, Pedrito Quartucci, R. Pastore, Marcos Caplan, Diana Lupe, y Dolly Bioletto.

Para mañana se anuncia el estreno de "Siento ruido... de renuncias" selección de cuadros de color, música y alegría, que pertenece a los mismos autores.

Curso de danzas en "Aída Mary Bruno"

En la Academia de Danzas "Aída Mary Bruno", que bajo las directivas de su titular funciona en la ciudad de Cañada de Gómez, se cumplirán mañana, como es de práctica los jueves y sábados, de 9.30 a 12.30 horas, los cursos de danzas y declamación.

Las inscripciones para los distintos cursos pueden solicitarse en Balcarce 1118.

Una obra de Cuzzani prepara "El faro"

El conjunto vocacional "El faro", tiene en preparación para ofrecer en fecha próxima, "El centroforward murió al amanecer", pieza del escritor argentino, Agustín Cuzzani.

En sus próximas presentaciones el conjunto brindará el citado estreno en salas de nuestro medio.

Sigue el Radar con la misma cartelera

Mantendrá la sala del Radar por espacio de otra semana su actual programación, continuando en la base de las carteleras, "Himno de batalla", realización donde a acción es permanente, destacándose la labor que cumplen Rock Hudson y Martha Hyer.

Para la próxima renovacion de cartel, la sala de calle Córdoba anuncia el estreno de "Casino de placer", en cinemascope y colores, que cuenta con la labor estelar de Cyd Charisse y Dan Dailey.

Esta Noche Debuta el "Ballet" de Schottelius en La Comedia

Ofreciendo un programa de corte extraordinario, se presentará esta noche en la escena de La Comedia, el conjunto de "ballet" de Renate Schottelius, que cumplirá una breve temporada en la sala de la cortada Ricardone, ofreciendo una serie de variados espectáculos.

En sus tres primeros días de labor, el plantel presentará una variación de danzas contemporáneas, las que irá renovando en las posteriores presentaciones, cada dos días, hasta el final de la breve temporada, que se cumplirá el día 17.

La jerarquía del espectáculo, ya conocida en nuestro medio, que la valoró a través de otras actuaciones en salas rosarinas, volverá a presentarse desde hoy en La Comedia.

"Melodía inmortal" continúa en el Rex

La empresa del Gran Rex, en razón de la aceptación alcanzada durante la primera semana de proyecciones de "Melodía inmortal", producción de carácter musical, que tiene como principales valores interpretativos a Tyrone Power, Kim Novak y Victoria Shaw.

La próxima novedad que presentará la sala de calle San Martín, será "La orgullosa y el libertino", producción de Paramount, que se lograra en colores, con William Holden y Deborah Kerr en la cabeza de un elenco nutrido y calificado.

Adelantan ensayos en el Centro D. Litoral

Continúan con todo entusiasmo los ensayos de los efectivos integrantes del Centro Dramático del Litoral, que viene preparando la próxima presentación de "Monserrat", pieza en tres actos de Emmanuel Robles.

La obra será brindada en fecha próxima, al reanudar sus actuaciones el mencionado conjunto vocacional.